

LA PUBLICIDAD

Oño LIV :—: Número 18.467.

Franqueo concertado.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Sábado, 16 de Noviembre de 1935.

LAS INJUSTICIAS EN EL CAMPO

CONTRA LOS SISTEMATICOS DESAHUCIOS DE COLONOS

Viene hablándose en España hace algún tiempo, desde que la nueva ley de Arrendamientos rústicos se votara en las Cortes, de los sistemáticos desahucios en el campo. Amplias las facultades del propietario para despedir a sus colonos, por muy diversos y muy elásticos motivos legales—desde la falta de pago de la renta vencida, hasta la precisión de ocupar la finca por cuenta propia, para efectuar la labranza directamente—, muchos de ellos utilizan la acción de desahucio, y con tal profusión vienen haciéndolo y tales casos se vienen dando, que han levantado en el campo un clamor de indignación y de protesta, entre la gente humilde, aunque la aclaración huelgue, porque los poderosos protestan rara vez y casi siempre sin fundamento.

Es una desdicha sin igual esta del campo español, ininterrumpida y tremante. Reverdecida en los primeros tiempos de la República con la inquietud social que costó tantas víctimas y causó tamaños perjuicios, se ha hecho patente en la actual etapa de predominio de las derechas, primero con el angustioso conflicto del trigo sin salida, y ahora con la amenaza que pesa sobre los colonos todos, en cuanto, por necesidad, o por desdicho, rocen en algo los preceptos de la nueva ley en que se encierra su colectiva desgracia.

Menos mal, que el error se aprecia y tiende a subsanarse: cosa rara en verdad, pues que en España lo acostumbrado no es acudir a tiempo a las desdichas, sino dejarlas correr y taponarlas, si acaso, cuando han hecho el daño. Diputados de todas las tendencias, hombres de acción, ex ministros y per-

sonajes de altura se han reunido recientemente en el Congreso para acordar una acción conjunta, y puntualizar lo que ha de hacerse, ante el Gobierno o en el propio Parlamento, a fin de evitar que los colonos sigan estando amenazados y privados, con el desahucio, en la mayoría de los casos, de sus peculiares medios de vida.

Aún no sabemos el éxito que esos hombres de buena voluntad están llamados a obtener, ni la atención que el Gabinete que preside el señor Chapaprieta dedicará a cuestión de tan vital interés, y que tan justa parece, considerada del lado de los humildes.

Pero es indudable que algo ha de modificarse y que ese algo tiene que ser, forzosamente, en buenas reglas de moral y en preceptos de buena política, suavizar los extremismos, ampliar la severidad de la Ley misma, considerar que resulta duro en extremo desposeer a una familia de los terrones que labra, por el solo hecho de que se atrase varios días en el pago de la renta, porque al propietario le sea más productivo, o más simpático, labrar por sí o por medio de sus servidores asalariados, mejor dicho.

Un predio, o un cortijo, no es un piso ni un hotel de lujo. Los del campo no son inquilinos, sino colonos. Y mientras el desahucio—odioso siempre—es admisible en la ciudad, dentro de la propiedad urbana, se hace extraño y doloroso en el campo, en donde los que lo cultivan tienen la categoría de mártires y vienen sufriendo, día tras día, más que el desahucio gubernamental, la falta de atención que en las alturas se nota, ocupadas en cosas menos trascendentes, aunque de mayor espectacularidad.

LA PROPAGANDA DE SIERRA NEVADA

Una exposición acertada y un dictamen improcedente

Se han hecho ya públicas las bases a que habrá de sujetarse el concurso de fotografías de la Penibética, que venía propugnándose hace algún tiempo, organizado por la entusiasta Sociedad Sierra Nevada, con la colaboración del Patronato Nacional del Turismo y patrocinada por el Ayuntamiento de Granada.

Diversos son los premios que se adjudicarán a las mejores obras, y, aunque no muy crecidos—el mayor, en metálico, asciende a quinientas pesetas—, resultan aceptables, teniendo en cuenta que el obtener una «foto» es, para el aficionado, y a veces hasta para el profesional artista, más una distracción o un lujo del espíritu que un motivo de comercial especulación. La Diputación, el Centro Artístico, los señores Hijos de Rodríguez Acosta y algunas otras casas de comercio conceden premios también, en metálico o en objetos de arte; todo ello, aparte de los diplomas de cooperación que se otorgarán a quienes los merezcan y no obtengan utilidad práctica.

Con muy buen acierto, con un claro sentido de la orientación y de lo que debe ser la propaganda de la Sierra—no en vano danza en esto la Sociedad Sierra Nevada—se dice en la base segunda de la convocatoria que «las fotografías deberán representar asuntos relacionados con la Penibética—panorámicas, sitios, pueblos, costumbres, tipos, obras de arte y albergues—y, en general, todo lo que se relacione con ésta en su más amplio sentido geográfico». Como se ve, nada digno de registrarse se excluye. Aunque la montaña en sí sea el motivo principal, el objeto de los desvelos colectivos, lo que se hace preciso prestigiar y divulgar, no en vano triunfan, en su derredor, los atractivos secundarios, que es sensato, asimismo, propagar.

Nos parece excelente la exposición ésta. Lo dijimos así, cuando comenzó a esbozarse y lo repetimos ahora, ya organizada, cuando no falta sino que la colección de clichés que se logre se utilice y se reparta con generosidad y acierto, para que surtan el efecto deseado y la Sierra llegue a interesar a España y al mundo, como su valía, su altitud y sus riquezas merecen; y para que Granada salga, en definitiva, y en

alza la importancia de la Sierra, del targo en que hoy está, falta de medios de vida.

La exposición nos parece acertada, decimos. Lo que se nos figura improcedente, e incluso dañoso para el fin que persigue, es un dictamen de la Comisión de Fiestas y Turismo, que se tratará en el Cabildo de hoy, en el que se propone autorizar al diario londinense «Daily Mail», por medio de su delegación de viajes, para que inserte, pagándole la cantidad de 2.430 pesetas por ello, tres fotografías distintas, con alguna literatura, suponemos que acerca de la Sierra igualmente, porque en la referencia del «Orden del día» no se dice nada más.

Nos declaramos, desde luego, contrarios a tal dictamen, y esperamos de la sensatez de los gestores que no se apruebe. ¿Se ha pensado, acaso, en que una propaganda aislada de la Penibética no puede producir fruto alguno? ¿Y se ha tenido en cuenta, por otra parte, que de acceder a lo que el dictamen propone se sentaría un precedente funestísimo? De abonar al «Daily Mail» esas dos mil y piso de pesetas, no podríamos negarnos a la solicitud de cualquier otro representante de un periódico italiano que propusiera lo mismo; ni a la de un alemán; ni a la de un austriaco, pueblos todos que son los que mayor contingente turístico nos prestan. ¿Y está el Ayuntamiento en condiciones de responder, con unos miles de duros, a las justificadas demandas de los demás, si tiene la debilidad de acceder a la de éste?

Chica resultaría la consideración anterior si creyéramos que la propaganda del «Daily Mail» iba a ser decisiva. Lo sería, sin duda, en mayor escala y con más frecuencia; pero de nada servirá con la insignificancia que se pretende.

Para propagar la Sierra hay que aunar todos los esfuerzos, centrar los gastos, hacer un presupuesto, proceder con orden. Y, sobre todo, elegir, tras meditado estudio, las publicaciones en que deba hacerse y la tirada e incluso la significación de cada periódico, para que dé el resultado apetecido. Aparte de que es extraño saltar de pronto a Londres, sin haber reparado en España; sin saber que en Madrid, Prensa Gráfica, por medio de sus revistas, de enorme circulación y de singular prestigio—«Crónica», «Mundo Gráfico» y «Cinegramas»—está dispuesta a ocuparse de la Sierra, a publicar reportajes y fotografías; a ayudarnos, en una palabra, sin cobrar un céntimo. Así se ha conseguido, merced a

la gestión continuada de nuestro Director, señor Gómez de la Cruz, que, como cuantos hacemos LA PUBLICIDAD y ser vimos a Granada, no cesa un momento en su afán de allanar los caminos difíciles.

A la hora en que todo está organizándose, cuando aún no se ha celebrado el concurso de «fotos», en el momento en que algunos periódicos importantísimos—léase, en otro lugar, el artículo de nuestro colaborador don Juan José Santa Cruz—se ocupan de la Sierra con elogio y sin interés pecuniario, sería proceder con demasiada ligereza el gastar unos miles de pesetas en algo que, aun siendo interesante, ni se hace indispensable, ni significa una solución.

EN MI DOLOR SERÁS UN DÍA...

Hermano en mi Dolor serás un día, y llorarás como por ti he llorado; y has de sufrir como por ti he sufrido, ¡de mi mismo Dolor serás esclavo...! En vano buscarás quién te comprenda, quién te aliente en la fe, ¡quién dé su (mano!; el silencio hallarás donde Amor busques en la Amistad... ¡la frialdad del mármol Hermano en mi Dolor serás un día; entonces... ¡llega a mí, busca mis brazos!

(siempre con besos de perdón entre los labios...! María de Castelerías.

PERFIL DEL DÍA

El bautismo de los canes

¿Por qué no puede uno fijarse, de vez en cuando, en los anuncios del periódico, alterando esta costumbre, innata en los que nada podemos comprar, de circunscribirnos a la lectura de la información únicamente?

Llegan a cansar las referencias políticas y está el ánimo ahito de sucesos violentos, de hechos sobresaltados, de sucesos calientes y dolorosos, interpretados con fidelidad tanta por la letra impresa, que es como una prolongación necesaria de la vida misma.

En ocasiones resulta bueno refugiarse en los anuncios, si. Y leer, con detención, uno cualquiera aparecido ayer en estas columnas, y que puede rezar así: «Pérdida de un perrito chato, que atiende por "Negus"...»

Confesamos nuestra perplejidad absoluta. ¡Qué nombre tan irrespetuoso, Señor, en estos tiempos, aplicado a un simple can, luego de robarlo con la fantasía, a todo un emperador de imperio amenazado!

Los dueños de perros suelen ser unos hombres optimistas, que no se paran en barras cuando de bautizar a sus animalitos se trata. Verdad es que las dueñas suelen adolecer del mismo ligero defecto. Con lo cual llegamos a la conclusión de que el poseedor del perro—ya sea poseedor o poseedora—crea a su bicho merecedor de los más grandes tratamientos y de ostentar los adjetivos más ditirámicos.

—¿Quién es más malo, nene? ¿Tu padre o tu madre?—le preguntaron en cierta ocasión a un chico vivaracho.

Y el muchacho contestó:

—Los dos son peores.

Respuesta verdaderamente llena de filosofía y acierto, que es posible aplicar a cuantos, sean de un sexo o de otro, tienen a su cargo alguno de esos mamíferos cuadrúpedos a quienes todos hemos convenido en definir con una sorprendente pomposidad, como los mejores amigos del hombre.

Puede que hasta la neutralidad española se haya resentido haciéndose pública esta libérrima decisión de un dueño de perro, capaz de llevarle a titular «Negus», nada menos que «Negus», al can de su pertenencia. Y es más posible aún que el extravío de «Negus» haya venido a denigrar al propio emperador de los etíopes. ¡El «Negus» perdido! ¡El pobre «Negus», sin saber nadie por donde anda! ¿Es eso una deserción, o cómo se entiende?

Fernández Flores, el humorista genial, en su magnífica novela «Los que no fuimos a la guerra», ha pintado el tipo de un conserje de colegio de segunda enseñanza que bautizó a su chuchú, en aquellos tiempos de la Gran Contienda, con el nombre de «Ludendorff». Naturalmente, se trataba de un conserje francófilo, enemigo de los éxitos del general alemán, a quien quiso hacer descender así, subiendo, al propio tiempo, las glorias huera del perro.

¿Hay que pensar, pues, en que quien ha utilizado el bautismo generalizado de Don Halle Selassié para aplicarlo a

GLOSA POLÍTICA

La Ezquerra, en acción

Luego de tomar activa parte en aquellos sucesos violentos de Cataluña, que conmovieron a España con la amenaza de la separación, y haber presenciado, con dolor de madre, la clausura del Parlamento catalán, al que tan pocas cosas grandes se deben, la Ezquerra ha vuelto a la acción. ¿No lo sabían ustedes? Vuelvo a asomar la oreja por el cercado nacional, no con recato ni modestamente; no convencida de su propia insignificancia y de su culpa anterior, sino con alboroto, en grande, dispuesta a llamar la atención a fuerza de alharacas mayúsculas y de ocurrencias que nadie haría mejores, en cuanto a extravagancia y sorpresa se refiere.

La Ezquerra ha vuelto a dar señales de vida... pidiendo que la Cámara actual se disuelva. «Fundas» la petición en un largo y tozudo escrito, lleno de tópicos y plagado de adjetivos, aunque insubstancial en absoluto, sin que en él brille una idea respetable—considerándolo desde el campo de la imparcialidad—y sin que, pese a su innegable brillantez de forma, tenga un fondo admisible. Tal vez haya salido el susodicho escrito de la cabeza del señor Santaló, que Fernández Flórez reputa como la joya más monumental y más inútil que el partido catalán posee.

Nosotros no tenemos que ver con esta Cámara, ni somos sus incondicionales ni en nada la admiramos grandemente; pero admiramos mucho menos a la Ezquerra; y, concretamente en el caso presente, no tenemos obstáculo en estar junto a los diputados del país.

su perro es un entusiasta de los italianos, contrario, por tanto, al pretendido salvajismo etíope?

No sabemos. Lo malo está en que, si es así, y el ejemplo cunde, Azaña va a estar representado pronto por muchos hocios, y el señor Goicoechea podrá nombrar embajadoras a más de cuatro docenas de pezuñas.

M. Santaella Pérez.

EL SUCESO DEL VIERNES

La falta de entusiasmo profesional

El hombre no es completamente feliz hasta que encuentra el verdadero oficio o profesión, para que ha nacido; y así vemos que, mientras algunos se hallan detrás de un mostrador más contentos que una tanguista en Carnaval, otros venden la seda claseada con la cara más triste que un velatorio, como dando a demostrar que ellos han nacido para consejeros de Estado, tenores de tangos argentinos o interruptores de sesiones parlamentarias y no para despachar géneros satinados.

Es innegable que el entusiasmo por la profesión hace mucho, y que aquel que logra dar con ella, desde luego, tiene adelantado un 50 por 100 en su bienestar, y si esto les parece mucho, pongan un cuarenta y dos, y asunto concluido.

En la vida se presentan miles de ejemplos que todos conocemos.

El muchacho a quien sus padres se empeñan en tenerlo de dependiente en una taberna de un cuñado, mientras él tiene unas aficiones a poeta ultramontano que asustan.

¿Qué duda coge que este joven jamás dominará el vermouth y el «sol y sombra» a la perfección, mientras que las princesas pálidas, la luna otoñal y la caída de la hoja se están perdiendo un formidable soneto? Pues esa es la equivocación.

Apenas se encuentra un momento solo el muchacho, tira de nomenclatura poética y comienza a cantar en armoniosos versos, escrupulosamente medidos con la pata de una cigala, continuando todo derecho en su inspiración hasta que viene un parroquiano pidiendo un «Moriles».

«Sale la luna vomitando estrellas, ¡Ayayay qué bellas, ayayay qué bellas...!» Y tiene que dejar incompleta la expulsión de mundos deletéreos, por la luna, para dar facilidad a la de inmundas aceitunas zapateras por parte de un conspicuo ciudadano.

¿Podrá en ese caso atender con la de-

Si alguien no tiene autoridad para pedir la disolución de Cortes, ese alguien es la Ezquerra, que de hecho se rebeló contra ellas, negándose soberanía y pretendiendo derrocarlas, al apoyar el movimiento subversivo que quiso derribar al Gobierno de España.

A mayor abundamiento, es de tener en cuenta, para alejarse del pensamiento de la Ezquerra, que este Parlamento ha votado las Restricciones, de la mano del señor Chapaprieta, y que mantiene esa obra económica por encima de todos los contratiempos—y no son pocos—que en su aplicación surgen. Aunque otra cosa no resalte, las Restricciones sí merecen bien un testimonio de admiración, y resulta sensato rendirselo.

Pero a la Ezquerra, por lo visto, le interesa la buena marcha de los presupuestos y el auge económico, tanto como la reproducción de la calandria, en las zonas cálidas, pongamos por caso.

Lo esencial es que la Cámara se disuelva: sin preparación, sin necesidad apremiante, para que vengan otras a las que, si no son de su gusto, poder pedir que se disuelvan igualmente, hasta encontrar el patrón que satisfaga.

Es una pena que los partidos piensen así: una pena mayor aún, cuando de esos partidos sobresale el catalán de que tratamos, que no tiene inconveniente en renegar primero de la patria grande y en tratar después con manifiesta irreverencia de lo que a esa patria representa y sustenta.

bida complacencia al bebedor antilírico? De ninguna de las maneras.

Y lo mismo que este caso, recogido al azar, es el desarrollado ayer en nuestra ciudad y del que fué protagonista Juan Calvente Echevarría, con domicilio en Castell de Ferro.

Este muchacho nació para viajante. Sin embargo, su padre lo dedicó a la recogida de almendras y de tomates en vez de procurarle un puesto en cualquier fábrica de Villanueva y Geltrú.

El haber torcido tan impremeditadamente las oficiones del nene, le ha ocasionado la obligación de abonarle al propietario del taxi de alquiler de esta matrícula número 3036 la suma de 34,60 pesetas que su hijo, por mor de su irreparable afición al viaje, dejó sin pagar al chofer.

¡Con lo a gusto que estaría el muchacho vendiendo de pueblo en pueblo camisetas de felpilla, en vez de estar preso en la Comisaría hasta que el padre le envíe los siete duros!

La vocación profesional hace mucho... Esañam.

QUE LE PARECE A USTED...?

Del anuncio de un mitin: «Victoria Kent hablará a la democracia valenciana.»

Menos mal que ya sabemos en dónde se halla la Democracia: en Valencia.

¡Estaba tan escondida, caramba!

De «El Liberal», de Bilbao.

«En todas partes vibra el entusiasmo republicano.»

Lo preciso es que ese entusiasmo y el otro fervor no hagan subir luego el termómetro «bofetil», ahora que se ha puesto de moda hablar de termómetros.

«El pleito de los sanitarios de Santafé, en vías de solución.»

¡Vaya, que está ya casi «sano». No po día esperarse menos, siendo sanitario.

Hemos sorprendido el siguiente diálogo:

—Es extraño. Su hijo, con seis años, no habla aún. ¿Y qué dice el médico?

El padre: —Que esperemos unos diitas a ver si levantan la censura.

El crítico de turno.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritis
Grande - GRILLE - Hígado

Al cenar UN **GRAIN de VALS** Laxativo adelgazante

SE IMPONE UNA LABOR PATRIOTICA

0000000

La propaganda extranjera a nuestra sierra y la repoblación que nos es tan necesaria

«The Motocar», periódico que se anuncia como el primero del mundo entre los dedicados al motorismo, consagra un principio a Granada en su artículo que titula «Hacia la carretera más alta de Europa». Empieza acusando su extraneidad por que la inauguración de vía tan atractiva pasara desapercibida, ya que él declara que lo supo por unas líneas halladas por azar en un periódico y de las referencias de una persona amiga y luego con fotografías y con gráficos hace la historia de su ruta por España, entrando por San Sebastián; hasta coronar el picacho de Veleta, en un automóvil de la casa Daimler.

El artículo, elogiástico en todo, acusa una pluma amante de nuestra tierra, y no es mucho consignar el agradecimiento a «Mister Mc-Minnies», ya que es tan poco frecuente el hallar indulgencia a nuestros defectos y elogios para nuestra patria.

Es curioso que, mientras la Prensa ilustrada española silencio cuanto puede servir para divulgar las bellezas turísticas españolas, es un periódico inglés el que llama la atención del automovilismo mundial hacia las perspectivas de un viaje por España; y, mientras en Madrid y en Barcelona se anuncia una carretera austriaca como la de más cota europea, ha de ser un periodista británico quien haga justicia al esfuerzo del Estado español, que hace asequible al automóvil el picacho más alto de España.

Pero no es sólo esto. El Automóvil Club inglés ha inaugurado una exposición de rutas turísticas y sus organizadores tuvieron especial empeño en que en ella figurasen las fotografías enviadas por España al Congreso internacional de carreteras celebrado en Munich el año pasado, y sobre todas las relacionadas con la vía que sube a Sierra Nevada.

El Patronato Nacional del Turismo, por cuya mediación se solicitaron, las obtuvo del Ministerio de Obras públicas y se remitieron a Londres, acompañándose nuevas fotografías recientemente obtenidas, y todas ellas, a la clausura de esta exposición, pasarán a otra que organiza la casa «Daimler».

Esta propaganda, digna de todo agradecimiento, pone a nuestra ciudad en un primer plano en cuanto al turismo se refiere. Deber nuestro es mantener vivo el entusiasmo y procurar aumentar los atractivos que da la naturaleza con los que la industria proporciona, y sobre todo solicitar cuanto pueda lograrse para aumentar la riqueza de esta zona.

Se han estudiado las posibilidades que ofrecen las disposiciones regulando el patrimonio forestal para repoblar la veintiente Norte de la Sierra?

Para el terrible problema del paro en Granada, Monachil, Güéjar, Pinillos, Quéntar y Dúdar sería alivio grande el que estas repoblaciones se iniciaran; para el porvenir de todos estos pueblos serían base de una riqueza que aseguraría su vida en lo futuro.

Nunca se hallarían mejor dispuestos los organismos oficiales. El cuerpo de Ingenieros de Montes tiene unánime entusiasmo por afianzar la riqueza forestal de nuestra Sierra. Las dificultades de orden legal parece que pueden soslayarse con las nuevas disposiciones, y yo sé positivamente que en todos los órganos directivos, informativos y ejecutivos de la Dirección de Montes hallarían buena acogida y segura protección cuantas peticiones se hicieran en ese sentido.

Con reiterada pesadez quizás suene mi voz repitiendo el tema; pero piensen los que así lo juzguen que es grande la miseria y pocos los medios que se dan para aliviarla, y que en estas obras, en estas repoblaciones y en el incremento del turismo hay muchas miserias que enjugar, muchas hambres que remediar y muchas tristezas a que dar alivio, si, olvidándonos de nuestra indolencia racial, pedimos y reclamamos aquello a que tenemos derecho.

No es, pues, para satisfacer ambiciones ni para hacer alardes que serían ridículos para los que yo escribo estos artículos, no; es simplemente porque la mayor parte de la provincia está en las faldas de Sierra Nevada, y de que ésta se cubra de arboleda, se llene de explotaciones mineras y sea un recreo de turista o de que continúe seca, estéril e inhóspita hay una serie de vidas que pueden ser felices en la modestia de sus aspiraciones o pueden ser desgraciadas en las tristezas de la miseria.

Es un hecho triste, pero indudable, el que la miseria crece; en una memoria que publica la agrupación de fabricantes de cemento se ve cómo decae el consumo de este material, que permite señalar el descenso en el trabajo de construcción. En 1930 se consumieron unas quince mil toneladas de cemento en

Granada; en 1931, once mil; en 1932, más de quince mil, pero en 1933 baja a nueve mil y en 1934 a menos de seis mil toneladas. Es aterrador pensar en la cantidad de hambre y de miseria que este descenso significa y todos, por humanidad o por egoísmo, debemos intentar que se eleve el nivel de la vida en esta región. Para ello hay que crear riqueza y hay que incrementar las existentes; ansiosamente busco iniciativas que representen medios de vida para el pobre, trabajo para el jornalero. En las vegas hay superproducción; la industria azucarera no parece que puede extenderse, y por ese motivo, ante el desnudo mazo de la Sierra, surge la esperanza de hallar en sus entrañas y en sus barrancos medios para lograr lo que no sabemos que otros consigan en otra forma.

Por lo menos, el propósito no puede tacharse de egoísta y una vez más, y no ha de ser la última, desde esta tribuna tan generosamente ofrecida, yo he de solicitar el apoyo de las autoridades, de todos los representantes en Cortes y de toda la región para que se pida que se estudie una amplia repoblación de la Sierra al amparo de las disposiciones que regulan el patrimonio forestal.

Propaganda turística, árboles y minas es el programa que propongo, no me atrevo a decir que ésta sea una política, pero me he convencido de que yo no sé hacer otra.

Juan José Santa Cruz,

CUARTILLAS MADRILEÑAS

Agencias de colocaciones

La policía ha detenido a dos sujetos de antecedentes y nombres supuestos que se dedicaban a «colocar» a la gente mediante una cantidad. Esta agencia era absolutamente falsa y los gerentes de ella se habían buscado un ingreso al amparo de la crisis de trabajo. Como los cuervos trabajan sobre las víctimas del paro.

¿Cuántas agencias falsas existen, amparadas por una apariencia de legalidad? Sería muy conveniente que el organismo policial montara un servicio permanente y enérgico para destruir toda esta carroña que explota no a los incautos, ni a los presuntos estafadores, como en el timo del entierro, o de las misas, etc., no a pobres gentes desesperadas por la falta de trabajo. Contra esta gentuza, todo el peso de la ley.

A veces la estafa reviste caracteres tan pintorescos e ingeniosos que es difícil sustraerse a la risa.

Se anunciaba una vez en Madrid un caballero que ofrecía de renta un duro diario por mil pesetas de capital.

¿Quién no «pica»? Allí iban muchachos sobre todo, deseosos de obtener tan pingüe renta que aumentara sus vicios. Ocurrió que el visitante era invitado a dejar el duro en una ventanilla, y después de esta importante operación se le pasaba a un despacho decentemente amueblado. Solemne, frío, tras una mesa un señor os mostraba un álbum donde os ofrecía distintos modelos de despacho cuyo coste oscilaba entre 900 y mil pesetas. Ese era el secreto de la renta. Por cada consultante un duro. Las mil pesetas para poner el despacho y comprar el álbum. Mayor sencillez mercantil no cabe. Lástima que la policía no lo entendiera así... El pobre caballero solemne y frío fué a meditar otro procedimiento de renta en la soledad de una celda carcelaria.

Hace ya algún tiempo funcionaba en Madrid una casa que exigía participaciones en el negocio a sus empleados. Se presentó un buen día un muchacho mecanógrafo, al que se le pidieron dos mil pesetas para tener derecho a un empleo que sería retribuido a razón de doce pesetas diarias al terminar la jornada. Aceptó nuestro buen hombre. Tomó posesión de su máquina de escribir y pasaron varios días, de muy poco que hacer, pero el director, un tal don Pepe, cumplía bien y fielmente sus compromisos; todas las tardes entregaba a su mecanógrafo las doce pesetas convenidas.

Una mañana, al llegar a la oficina, se le advirtió por otro granuja, colaborador del tal don Pepe, que éste se había ido a Barcelona llamado urgentemente para negocios inaplazables. Al mismo tiempo que se le decía esto aparecía en la oficina una soberbia mujer, rubia, robusta, y joven, la cual preguntó al mecanógrafo si era el ayudante de su marido, don Pepe, y seguidamente le invitó a que se sentara ante la máquina para dictarle una carta. La señora rubia y joven y guapa, se acercó tanto a nuestro mecanógrafo, y le insinuó tales cosas, que para quedar como un hombre cito el empleado se vió en el trance ineludible de apretar contra su corazón a la esposa de su principal, momento de efusión en el cual apareció, provisto de una pistola terrible, el tal don Pepe, gritando que el mecanógrafo manchaba su apellido, ofendía su honor, le precipitaba en la desesperación, para siempre y en tanto que la señora gritaba: ¡Ay Pepe mío, no te pierdas! Y el otro granuja le sujetaba para el mejor desarrollo de la comedia. Nuestro mecanógrafo huía velozmente escaleras abajo, dejando entre los brazos amables de la rubia el empleo y en el bolsillo de don Pepe y sus secuaces las dos mil pesetas. Veán ustedes lo que inventa la gente para no trabajar.—J. de R.

DEL GOBIERNO CIVIL

El nuevo Gobernador interino, don Juan de Dios Cuenca Romero, fué ayer visitado por algunos políticos y las fuerzas a sus órdenes.

Manifestó que también le había visitado el diputado a Cortes señor Lamóneda, con una comisión del partido socialista, para pedirle que las listas electorales de Santafé sean expuestas al público en lugar visible, donde puedan ser examinadas en cualquier momento por los individuos que regresan de trabajar del campo, pues se da el caso de que cuando los obreros llegan al pueblo está ya el Ayuntamiento cerrado y no pueden ver las listas.

El señor Cuenca ofreció oficiar al alcalde de Santafé en el sentido que se le pedía.

En la reunión de autoridades celebrada ayer en el Gobierno civil dijo el señor Cuenca que había recibido un telegrama en el que se le decía que la banda de música del Colegio de Valdemoro no podrá venir al homenaje del día 24 por tener que actuar en Málaga, y se acordó realizar gestiones cerca del director general de la Guardia civil para lograr una favorable resolución.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.—Audencia provincial. Sección segunda. Juzgado de Montefrío, contra Manuel Montilla Linares y otro, por robo; tres testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores Roldán y Gómez Sánchez Reina; procurador, señor Valencia.

Juzgado de Montefrío, contra Luisa Fernández Fernández, por hurto; dos testigos; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Donet; secretario, señor Alonso.

OTRA TRAGEDIA CONYUGAL

0000000

Infiere a su esposa un corte en el cuello causándole la muerte

El agresor ingresa en la Carcel, el cadáver es conducido al depósito judicial

Tres hijos del matrimonio de corta edad quedan desamparados

Ayer se desarrolló en Granada otra tragedia conyugal, que viene a aumentar la triste temporada sangrienta de que nuestra capital está siendo escenario.

Un hombre joven, de veintinueve años, agredió a su esposa, más joven aún, pues contaba sólo veintiseis años, y con una navaja barbera le seccionó la yugular, matándola instantáneamente.

Otro hogar deshecho. Un hombre que habrá de cumplir la condena que la ley le imponga. Una vida segada en plena juventud, y, sobre todo, tres hijos que quedan desamparados, faltos del calor de sus padres, cuando más lo necesitaban. Tragedias de esta vida, de las que nuestra capital estuvo libre durante algún tiempo. Sin embargo, parece que la fatalidad nos persigue y en un período relativamente corto, los hechos sangrientos se suceden de un modo insituado. Triste es confesarlo, aunque la realidad obligue a ello.

«ME ENGAÑABA, Y HE CUMPLIDO CON MI DEBER»

A las ocho y treinta y cinco de la noche compareció en la Comisaría de Vigilancia un hombre decentemente vestido, quien dirigiéndose a los agentes de guardia, señores Juárez y Rescalvo, manifestó que momentos antes había herido a su esposa, porque le hacía traición.

Con fuerte excitación nerviosa dijo: —Me engañaba, y he cumplido con mi deber.

Ante esta espontánea declaración, el señor Rescalvo acompañado del también agente señor Spinola, se trasladaron al lugar que el aludido individuo mencionó, para esclarecer la verdad de tal declaración.

UNA MUJER DEGOLLADA, SOBRE UN GRAN CHARCO DE SANGRE

Los aludidos policías, acompañados de un guardia de Seguridad, se personaron en la casa número 3, piso segundo, de la calle de Yanguas, ofreciéndose a su vista un cuadro verdaderamente conmovedor.

Sobre un gran charco de sangre, aparecía el cadáver de una joven, que presentaba una terrible herida en el lado izquierdo del cuello, y a su alrededor tres pequeños que lloraban desconsoladamente. También había algunos vecinos que en vano pugnaban por retirar a las criaturitas del cadáver ensangrentado de su madre.

Seguidamente dieron aviso del hecho al Juzgado de guardia, que lo era el del Campillo, quien momentos después se presentaba en el lugar del crimen, y después de tomar declaración a varios vecinos dispuso el traslado del cadáver al departamento anatómico de la Facultad de Medicina.

LOS PROTAGONISTAS DEL SUCESO

Mientras tanto, en la Jefatura de Vigilancia fué tomada la filiación al agresor, quien dijo llamarse Luis Medina Puertas, de veintinueve años, y ser ebaynista de profesión.

Su esposa se llamaba Patrocinio Caballero Guerrero, tenía, como queda dicho, veinticuatro años de edad, y habían contraído matrimonio hace unos cinco años.

EL ESPOSO TENIA INDICIOS DE QUE SU MUJER LE ENGAÑABA

Al tener noticia del suceso que relatamos, nos pusimos en movimiento para averiguar las causas que motivaron el fatal desenlace del mismo.

Según todas las versiones que pudimos recoger, tanto en la casa de autos como fuera de ella, nos hacen sospechar que Luis Medina fué enterado por unos amigos de que su esposa le era infiel.

También sabemos que incluso llegaron a decirle el nombre del individuo que robaba la paz del hogar, que es asimismo vecino de la casa en que habitaba el matrimonio.

Luis sostuvo por este motivo frecuentes altercados con Patrocinio, pero las cosas no pasaron de esto.

No obstante, parece que Luis era objeto por parte de los que se decían sus amigos de toda clase de indirectas, por lo que ayer decidió de una vez poner en claro su situación.

COMO SE DESARROLLO EL SANGRIENTO SUCESO

Próximamente a las ocho de la noche llegó a su domicilio Luis Medina, y después de sostener con su esposa una acalorada disputa, rogó a ésta que le dijera qué había de verdad en las insinuaciones de que por parte de sus conocidos era objeto.

Ella el principio negó la acusación, pero el marido volvió a requerirla para que dijera si era cierto.

—Por tus hijos, Patrocinio, dime la verdad. Yo así no puedo seguir—le dijo Luis.

Ella al principio negó la acusación, poseemos, se confesó autora del adulterio, y él, lleno de furor, sacó del bolsillo una navaja barbera que llevaba para que se la afilaran y asestó a su esposa un golpe en el cuello.

Horrorizado de lo que había hecho, huyó rápidamente y más tarde se presentó en la Comisaría.

LOS HIJOS, ABRAZADOS AL CADAVER DE SU MADRE

El piso en que ocurrió el suceso consta de dos habitaciones.

En la primera, donde cayó muerta Patrocinio y que sirve de comedor, se halla también la cama del matrimonio. En la segunda dormían los tres hijos de los protagonistas.

A los gritos que se originaron durante la discusión de los conyuges, los pequeños despertaron, pero no se atrevieron a salir de su dormitorio. Al cesar rápidamente la disputa y oír los apresurados pasos de su padre hacia el exterior, presintieron que algo desagradable había ocurrido y todos pasaron a la primera habitación, encontrando a su madre sobre un charco de sangre.

La escena que se suscitó es inenarrable.

Abrazados al cuerpo de su madre no cesaban de llamarla, y así permanecieron largo rato, hasta que algunos vecinos, atraídos por los gritos de los chicos, entraron en el piso, logrando separarles del cadáver.

EL AGRESOR PRESTA DECLARACION E INGRESA EN LA CARCEL

El Juzgado que intervenía en el asunto, desde la casa del crimen se trasladó a la Jefatura para tomar declaración al detenido Luis Medina.

El interrogatorio duró más de una hora. A las doce de la noche el Juzgado abandonaba el centro policiaco para continuar sus diligencias.

Aunque desconocemos las declaraciones del herido, parece que éste expuso que los móviles del crimen fueron los que antes relatamos, como asimismo que él nunca hubiera adoptado tan extrema decisión, si no hubiera sido por las chanzas e insultos de que era objeto por parte de sus amistades.

De todas las diligencias practicadas, tanto por el Juzgado como por la Policía, como asimismo por los datos que nosotros hemos podido recopilar, existe la creencia de que Luis Medina es un honrado trabajador, incapaz de cometer la agresión de que ha sido autor. Tal vez lo hiciera impulsado por malos consejos de sus amigos.

Durante las horas que permaneció en la Comisaría de Vigilancia, daba muestras de gran abatimiento. A las doce y media de la noche, en un automóvil, fué trasladado a la cárcel, a disposición del Juzgado correspondiente.

El sangriento suceso fué durante toda la noche objeto de los más vivos comentarios sobre todo en el populoso barrio del Albayzín, donde los protagonistas eran muy conocidos.

El guarda de un coto mala a tiros a tres hermanos en el pueblo de Benamaurel

Ayer se tuvieron noticias en Granada de que había ocurrido un triple crimen en el pueblo de Benamaurel, del distrito judicial de Baza.

Según nuestros informes, parece que en el coto denominado «Las Langostas», de dicho pueblo, el guarda jurado Angel López sorprendió a los hermanos Bonifacio, Vicente y Francisco Gómez Martínez, que se hallaban allí, sin que se sepa con qué fines.

El guarda disparó su carabina repetidas veces sobre ellos, causándoles la muerte, y seguidamente huyó, presentándose a la Benemérita de Huéscar.

SE ALQUILA

Bajo sin humedad, para almacén, con 96 metros cuadrados de superficie. Razón: Gracia, 12.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía



El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

INAPETENCIA
NEURASTENIA
DESNUTRICION
AGOTAMIENTO

Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra estreñimiento y bilis. Grajeos en cajas. Pídale en farmacias.

UNA RUBIA NUNCA ES VIEJA,
si se cuida bien el pelo, con **Camomila Intea**, que da precioso color y no hace nunca daño. Pero cuidado con las imitaciones, porque... Todas las Perfumerías tienen **Camomila Intea**, la legítima,
la buena

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

Han tenido que adoptarse acuerdos ante el alarmante número de desahucios y lanzamientos promovidos por los propietarios contra los colonos de fincas rústicas

Ha tomado posesión el Comisario General del trigo

El Gobierno de España ha obtenido del Gobierno francés favorables reivindicaciones en Tánger

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«Política», sobre el nuevo proyecto para el régimen de Prensa, dice: «No cabe mayor refinamiento político que el revelado por quienes hayan edactado este proyecto. Se ve que han espigado concienzudamente en toda la legislación represiva de la libertad de Prensa y han vertido en su engendro lo peor de cada época y lo peor de cada país. Han plagado la ominosa ley de Jurisdicciones—obra de la Monarquía española—, los estatutos de la Alemania hitleriana y de la Italia fascista, se han apropiado el horror del absolutismo fernandino contra la «funesta manía de pensar» y el espíritu de los obispos quemadores de herejes.»

«El Sol»: «En el movimiento electoral de noviembre del 33, con el triunfo de las derechas, los monárquicos se hicieron ilusiones; pero pronto pudieron darse cuenta de que los aliados de la vispera los abandonaban a sus sueños románticos.

Desde ese momento, las derechas triunfadoras quedaron virtualmente desarticuladas, desprovistas de aquella fuerza impositiva que les hubiera dado la superioridad numérica.

Ese fué el bien, pero también el mal, de las actuales Cortes.

Fuó el bien, porque se evitó una situación política violenta, de asamblea convencional, que hubiese obligado a su disolución fulminante, todavía en pañales. Pero a la vez fué un mal, porque condenó al Parlamento español a una esterilidad prolongada, con una enfermedad de abulia en los propósitos y de ataxia en la acción, que lo hace irse arrastrando meses y meses.

Toda la labor de estas Cortes ha consistido en derogar las disposiciones legales que habían votado las anteriores Cortes Constituyentes, como si no debiera existir una obligada continuidad legislativa y como si el Parlamento fuera el nuevo mito de Penélope, tejiendo su tela de noche para deshacerla durante el día.

«El Liberal» dice: «La situación se hace cada día más imposible. Vemos difícil, casi imposible, que haya presupuestos. Y si no ha de haberlos porque estas Cortes no son capaces de votar una reforma tributaria que lesione en una milésima de duro a los millonarios... Si no ha de hacer presupuestos, ¿a qué se espera? ¿Es que convienen al régimen los espectáculos que se están dando en el Parlamento en esta segunda etapa parlamentaria? Indudablemente, no. Pues a disolver ya de una vez.

Y que sean las urnas las que encaucen lo que está desbordado.»

«La Libertad»: «¿Qué miles son esos que el señor Pérez Madrigal asegura haberse entregado a determinados periódicos? El ministro de Hacienda se ha limitado a disponer que se paguen, con arreglo a las respectivas tarifas de publicidad, los anuncios de los empréstitos. Esto se ha hecho siempre, antes y ahora. La publicidad es un medio legal de vida de los periódicos. Y en esta ocasión, la publicidad oficial ha acudido a las oficinas administrativas de los periódicos porque al Estado así le pareció conveniente. La dirección del Banco de España ha abonado esa publicidad, como ocurre siempre en estos casos. Y no hay más, ni puede haber más. A esto le llama el señor Pérez Madrigal una «Prensa comprada».

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo.—Decreto disponiendo quede modificado en la forma en que se indica el artículo 18 del Reglamento orgánico de la Caja Nacional contra el paro forzoso.

Las entidades primarias reconocidas ingresarán en la Caja Nacional contra el paro forzoso, con destino al fondo de solidaridad, el uno por ciento de las cantidades que ingresen en sus cajas con destino a la previsión contra el paro. Esta proporción podrá ser variada por orden del ministerio de Trabajo, a propuesta de la Caja Nacional teniendo en cuenta el total de los indicados ingresos en las cajas de las entidades primarias y el crédito consignado en los presupuestos del Estado para la aportación a que se refiere el párrafo siguiente.

El Estado aportará al fondo de solidaridad una subvención sobre el total de las cantidades ingresadas en el mismo fondo por las entidades primarias reconocidas, equivalentes al quintuplo de su valor.

Los plazos de liquidación y pago de la aportación de las entidades primarias al fondo de solidaridad se fijarán libremente por el Consejo de la expresada Caja Nacional.

El Consejo de la Caja Nacional contra el paro forzoso podrá destinar a ese mismo fondo los donativos u otros ingresos extraordinarios.

Otro ídem que en la sustanciación de las reclamaciones por diferencias de salarios, se entienda que el plazo de prescripción de la acción establecido en las disposiciones que se indican, empiece a correr desde el día en que fué practicada la liquidación correspondiente al período de trabajo en que se devengaron tales remuneraciones.

Artículo único. En la sustanciación de reclamaciones por diferencia de salarios y horas extraordinarias que hayan de tramitarse con arreglo a la ley de 27 de noviembre de 1931, por ser anteriores a la vigencia del texto refundido de la legislación de Jurados mixtos de 14 de agosto de 1935, se entenderá que el plazo de prescripción establecido en el artículo octavo del Código de Trabajo y el 94 de Contrato de Trabajo empieza a correr desde el día en que fué practicada la liquidación correspondiente al período de trabajo en que se devengaron tales remuneraciones.

Orden nombrando subdirector de Trabajo a don Práxedes Zancada.

Otro resolviendo peticiones sobre aclaración o interpretación de la residencia en caso de ascenso de los funcionarios administrativos del Tribunal Supremo, Fiscalía general de la República y Tribunal de Casación de Cataluña y Audiencias territoriales.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley

sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.755.747 pesetas al vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, con destino a satisfacer al personal del Instituto de al Guardia civil dietas y pluses devengados durante el segundo semestre del año 1934.

Agricultura.—Decreto creando temporalmente en este Ministerio el cargo de comisario del trigo.

Otro nombrando comisario general del trigo a don José Larraz y López, abogado del Estado.

Presidencia.—Orden declarando Asociación de utilidad pública la denominada Federación Española de Sindicatos de iniciativas y turismo.

Hacienda.—Orden nombrando administrador de la Aduana de Barcelona, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo pericial de Aduanas, a don Antonio Pérez Mena, inspector de muelles de la misma Aduana.

Obras públicas.—Orden aprobando la distribución de la tasa del 3 por 100 sobre tarifas ferroviarias, correspondiendo a cada Compañía las cantidades que se señalan para abonar a sus agentes los suplementos de sueldo en forma de gratificación.

EL NUMERO ALARMANTE DE DESAHUCIOS HA CREADO UN VERDADERO PROBLEMA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunieron varios diputados de diferentes partidos para estudiar el problema creado por el número alarmante de desahucios de colonos de fincas rústicas en todas las regiones de España. Se comisionó al señor Del Río para redactar una exposición al ministro de Trabajo en el sentido de que no se produjera ningún desahucio sin que el propietario demuestre previamente la necesidad de la finca para cultivarla directamente, aplicando el mismo criterio que rige para los desahucios en las fincas urbanas.

Después de hecha la exposición anterior, los diputados visitarán al ministro y harán gestiones semejantes cerca del ministro de Agricultura.

EL SR. LABANDERA REBATE LAS IMPUTACIONES Y CENSURAS DE QUE HA SIDO OBJETO CON MOTIVO DE UN INCIDENTE PARLAMENTARIO

Madrid.—«A B C» publica la siguiente noticia:

«El diputado republicano señor Labandera solicitó ayer del señor Alba que requiera el envío a la Cámara del expediente a que se refirió «A B C» en su último editorial.»

Y «Ahora» esta otra:

«El diputado a Cortes por Sevilla don José González y Fernández de Labandera, que intervino en el incidente parlamentario desarrollado en la sesión del miércoles, nos remite una extensa carta en la que rebate las imputaciones y censuras de que se le ha hecho objeto con pretexto de este incidente.

De cuanto nos manifiesta con su firma el señor Labandera, creemos indispensable recoger las siguientes afirmaciones:

Yo he sido siempre un modestísimo médico con ejercicio en Sevilla, que ha sabido en todo tiempo vivir y desenvolverse dentro del ambiente de honradez que le deparaban sus actividades profesionales.

Jamás he mendigado colocación alguna. Allí por el año 1912 fui honrado con un cargo profesional distinguido y bien retribuido, que dimiti con la extrañeza de muchos y sin que los esfuerzos amistosos que amigos y adversarios hicieron cerca de mí cambiaran mi resolución. De estos hechos hay actas justificativas en organismos oficiales.

TOMA DE POSESION DEL COMISARIO GENERAL DEL TRIGO

Madrid.—A las diez de la mañana tomó posesión de su cargo el comisario general del Trigo don José Larraz, efectuándose ante el ministro de Agricultura, el subsecretario, el director general y altos jefes y funcionarios de dicho departamento.

Le dió posesión el ministro señor Usabiaga, quien manifestó que el Gobierno había acordado crear una Comisaría del Trigo con pleas facultades, siendo un honor para él proponer al señor Larraz.

Este agradece los elogios de que le hace objeto. Manifiesta que antes de proponer el Gobierno las medidas conducentes a la movilización del mercado triquero y a su definitiva ordenación, estima oportuno escuchar el parecer de los principales grupos de los interesados en el problema.

El comisario despachará durante cuatro días a la semana y cuantas informaciones, asesoramientos y opiniones se expongan serán escuchados con interés.

Asimismo ruega a todos los agricultores y representantes de Corporaciones que no pudiendo personarse en Madrid durante los días indicados consideren oportuno manifestar su opinión sobre el régimen actualmente conveniente al mercado de trigo, que se apresuren a formular su opinión concreta y brevemente, mediante telegramas.

Después de este período se elevará al Gobierno el plan que se ha de seguir.

EL EXCESO DE DESAHUCIOS Y LANZAMIENTOS DE COLONOS Y ARRENDATARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid.—En la sección quinta del Congreso se ha reunido esta tarde un numeroso grupo de diputados de distintas ideologías para estudiar el grave problema creado por el número alarmante de desahucios y lanzamientos promovidos por propietarios contra los colonos y arrendatarios de fincas rústicas en todas las regiones de España.

Entre otros, asistieron los señores Jiménez Fernández, Del Río, Hidalgo, Álvarez Mendizábal, Díez Pastor, González Ramos, Arellano, Martí Olucha, Manzanera y Martínez Arenas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Designar a don Cirilo del Río para que redacte una exposición dirigida al ministro de Trabajo y Justicia con objeto de que no se produzca en ningún caso el desahucio sin que el propietario acredite previamente la necesidad de la ocupación de la finca para su cultivo directo, haciendo aplicación del mismo principio que rige en la legislación para arrendamientos urbanos, de finándose el concepto de cultivador directo según las modalidades peculiares de las diversas regiones.

Segundo. Redactada la exposición, una comisión de los diputados reunidos visitará al ministro a los fines expresados en el acuerdo anterior, rogándole al propio tiempo que este informe se dé a conocer a los Tribunales por los adecuados procedimientos la suspensión de los lanzamientos solicitados en aquellos casos en que tal justificación no ha tenido lugar.

Tercero. Hacer igual gestión con el ministro de Agricultura para que los principios consignados se incorporen al Reglamento para la aplicación de la ley de Arrendamientos rústicos.

Todos los diputados que asistieron se expresaron unánimemente por encima de los compromisos de partido al oponerse con toda energía y persistencia a la obra verdaderamente incomprensiva de aquellos propietarios que dejan sin tierras de cultivo a sus antiguos colonos escudados en el liberalismo exagerado de la ley.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El señor Usabiaga manifestó a los periodistas:

—He enviado a la «Gaceta» la edición oficial o texto refundido de la ley de Reforma agraria y es conveniente hacer constar que en la Prensa, sin duda por error, se ha dicho que el referido texto fué aprobado en el Consejo de ministros de ayer jueves, siendo más cierto que ya estaba firmado por el Presidente de la República, y lo que hice en dicho Consejo fué dar cuenta al mismo de que en el texto se han recogido las modificaciones oportunamente acordadas por el Consejo.

LO QUE DICE MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—Contestando a preguntas de un periodista, el ministro de Estado ha

hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con el acuerdo francoespañol de Tánger:

—He experimentado una gran satisfacción al poder realizar el canje de las con Francia en orden al nuevo gimen concertado con ella, que no pone la menor alteración en el Estado que continúa vigente, sino en el que se terminaban funciones y facultades habían de ejercer, respectivamente franceses y españoles. Claro que lo conseguido no satisface por completo las legítimas aspiraciones del pueblo español, pero si es lo bastante que nuestras relaciones con Francia siempre cordiales, se desenvuelven en un ambiente de mayor comprensión y acercamiento.

Lo que ha obtenido el Gobierno de España del Gobierno francés ha en concreto lo siguiente: La seguridad de que Francia utilizará sus medios influencia para que el cargo de administrador de la zona de Tánger recaiga un funcionario español durante el período de doce años, que ha de contar vigente el Estatuto y que asimismo se habrá de oponer a que España tenga un representante más en la Cámara legislativa.

También se ha conseguido que el río apostólico sea español y la posibilidad de aumentar las fuerzas de gendarmería si las necesidades del orden público lo exigiesen, hasta el número 250 hombres, así como el tener un ministro adjunto en la Aduana sustituya al director francés en caso ausencia o enfermedad.

Ayer por la tarde me puse en comunicación con los representantes diplomáticos de Inglaterra y Bélgica, España y Portugal, para darles cuenta de las modificaciones en las cartas al Estatuto.

Tengo la satisfacción de manifestar que por parte de todos ellos encontramos viva simpatía y la más afectuosa cordialidad, celebrando que se hubiese podido obtener estas reivindicaciones que eran legítimas y justas.

LA MAÑANA DEL JEFE DE GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno recibirá esta mañana numerosas visitas en el despacho oficial de la Presidencia, entre ellas la del ministro de Trabajo y Justicia, señor Salomón.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Esta mañana ofreció sus petos al Presidente de la República el ministro don Gerardo Abad Cuatrecasas.

En audiencia parlamentaria recibió su excelencia a don Ramón Albaladejo, don Diego Martínez Barrio, Cirilo del Río, don Francisco Vega, Iglesia, don Alfredo Martínez, don Miguel Cámara, don Justo Navarro, don Manuel Blasco Garzón, Carlos Badía.

HABRA NECESIDAD DE HACER NUEVA RADIOGRAFIA A GIL ROBLES

Madrid.—El doctor Bastos, que al ministro de la Guerra, ha expresado la necesidad de una nueva radiografía del codo lesionado, en vista de que el señor Gil Robles continúa sufriendo grandes molestias en el brazo y de la inflamación de la mano izquierda.

TEATRO CERVANTES PRINCIPAL CINEMA

Proyección BAUER. Equipos de los Western.

PROGRAMA EN ESPAÑOL

Hoy sábado 16 de Noviembre

METRO GOLDWYN MATER

ce su magnífica película titulada

Amantes Fugitivos

Por ROBERT MONTGOMERY

MAGDE EVANS

Como complemento se exhibe

dibujo en technicolor titulado

EL RATON Y EL GATO

Secciones a las 5, 7, 9 y 11

PRECIOS

Butaca, 1,25. General, 75 céntimos.

Pronto, la magna producción

ESPAÑOL MARIETA LA TRINIDAD

SA, por Janette MacDonell

SALON NACIONAL
Hoy sábado 16 de Noviembre 1935
SECCIONES
a las 3, 5, 7'15, 9'30 y 11'30.
SUPER ESPECTACULO DE GRAN CATEGORIA
La marca gloriosa RADIO FILMS presenta en Granada su maravilloso film que supera toda realización
LA ALEGRE DIVORCIADA
Un deleite de los ojos. Vibraciones y ritmos ultra-modernos. Y como punto culminante la presentación del nuevo bailable que hoy revolucionará al mundo EL CONTINENTAL (La danza de los besos), cantada su letra por el actor Raul Roulien e interpretada su loca danza por la mejor pajea de baile del mundo, Fred Astaire y Ginger Rogers. Los reyes de «La Carioca». **DISTINCION. ARTE. REFINAMIENTO.**
PRECIOS: Butaca, 1,50 ptas.; Anfiteatro, 50 cts. Palcos sin entrada, 7,50 ptas. Entrada de palco, 60 céntimos. Delantero de Anfiteatro (cualquier fila), 75 céntimos.

El día de ayer en las Cortes

Ocupó la mayor parte de la reunión, una pregunta del señor Ventosa sobre el déficit de nuestra balanza comercial

Continuaron la discusión de los proyectos de protección a las industrias y comunicaciones marítimas y la restricción de la producción de azúcares

Madrid.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba.

En las tribunas hay escasa concurrencia. En los escaños también hay pocos diputados.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

UNA PREGUNTA DEL SR. VENTOSA

Se concede la palabra al señor Ventosa, quien formula una pregunta al Gobierno en relación con el problema monetario.

Aunque se propone ser breve, ruega a la presidencia le conceda un margen de amplitud en atención a la importancia de la cuestión que va a tratar.

El problema de la moneda—dice—es hoy motivo de preocupación gravísima para todos los que tienen necesidad de divisas extranjeras para pagar sus importaciones. En todas partes se siente la necesidad de que se resuelva lo referente al cambio. Si viniera una devaluación de este todas las luchas del ministro de Hacienda para nivelar el presupuesto serían inútiles. Nosotros, si subsiste la situación presente, saldremos perjudicados en nuestras relaciones con aquellos países que puedan satisfacer el importe de sus compras a España.

Sería una vergüenza para el Parlamento español que no se discutiera aquí un asunto tan trascendental para la economía nacional. Los problemas relacionados con la cuestión monetaria se han empeorado en España notablemente en los últimos meses.

En el centro de contratación de divisas sirven a éstos con retraso a los que tienen necesidad a ellas. Hay necesariamente un déficit en nuestra balanza de pagos y en nuestra balanza comercial.

Por lo que respecta a ésta, el déficit de los meses últimos alcanzaba a 196 millones de pesetas. Yo creo que al final de año el déficit será de 300 millones de pesetas y asegura que este déficit era antes menor. En tales condiciones es lógico que el Gobierno se preocupe para resolver tan grave problema.

Se refiere a un reciente decreto del ministerio de Hacienda relacionado con la compra de divisas extranjeras y la autorización para exportar valores españoles adquiridos por extranjeros.

Formula objeciones al procedimiento de obtener un empréstito en el extranjero con la garantía de los bonos oro.

Tampoco cree que se pueda alcanzar sin resolver totalmente el problema. Se ha hablado reiteradamente de que todas estas dificultades eran consecuencia de una política de restricciones. Yo no

tengo elementos de juicio suficientes para pronunciarme sobre este punto y sobre la situación monetaria de la peseta.

Creo, sin embargo, que en ningún caso la depresión de la peseta podría resolver la situación actual. Hay que tener en cuenta diversos factores psicológicos que determinarían una mayor depreciación de la peseta. El déficit de nuestra balanza comercial se debe por una parte a un motivo transitorio que es el retraso de la facilitación de divisas para el control de contratación.

Sin embargo, examinando detenidamente este problema, se advierte que el déficit de nuestra balanza lo motiva principalmente una baja en la exportación. Atribuye esto a la falta de una política económica. A intensificar ésta deben encaminarse nuestros esfuerzos sin perder de vista las circunstancias psicológicas que pueden determinar un alza en la peseta.

Encarece la gravedad del problema y consecuente con este criterio se dirige al Gobierno en solicitud de una solución adecuada a la gravedad de la cuestión que se debate.

Cree que se trata de un problema que, para ser resuelto, se precisa más que soluciones económicas de una eficaz política de Gobierno.

El jefe del Gobierno contesta al señor Ventosa. Coincide con él en la importancia del problema y hace una reseña detenida de los intereses de la cuestión planteada. No se puede desconocer la realidad del problema que acaba de plantear el señor Ventosa.

Añade que cuando se encargó de la cartera de Hacienda se acababa de salir de un período próspero de la moneda. En ese período que se registra normalmente todos los años se pueden atender las distinciones de divisas y luego viene otro período en que ya no reviste la misma facilidad. No se trata de un problema que pueda ser resuelto solo por el Gobierno. Sin embargo por gestiones de éste en el mes de junio se pudo conseguir una mayor cantidad de divisas extranjeras, reduciéndose al déficit de nuestra balanza, pero llegamos al mes de agosto en que la balanza se acentúa nuevamente. Estamos, sin embargo, ante una perspectiva favorable porque a partir de este mes se vienen sirviendo las demandas de divisas con mayor normalidad y se espera que dentro de poco se pueda conjurar la situación.

Agrega que tenía la esperanza de resolver la situación totalmente. Para ello pidió la conversión de los bonos oro, a fin de tener una base con que operar en el extranjero. Su señoría hablaba de los perjuicios que a España se le producen con la exportación de oro. Esto fué verdad hasta que yo me encargué del Ministerio. La conversión de los bonos oro ha producido un beneficio considerable a los intereses del Tesoro.

El señor Calvo Sotelo: ¿Quién paga ahora los intereses de los bonos?

El señor Chapaprieta: El Estado no paga ahora los intereses de los bonos oro. Los pagan los tenedores y de esto se deduce un beneficio para el Estado de unos cuarenta millones de pesetas.

Añade que cuando se enfrentó con el problema en el ministerio de Hacienda los técnicos le expusieron su opinión de que el déficit de nuestra balanza comercial solo podría ser resuelto por uno de estos tres procedimientos:

Primero. Sacar oro de España para salvar el déficit.

Segundo. Acudir a un empréstito extranjero.

Tercero. Desvaluar la peseta hasta el límite necesario para terminar con el déficit.

No creí yo que se debiera desvaluar la peseta. La experiencia histórica ha demostrado el peligro que hubiera traído consigo esta resolución. Después de pensarlo mucho decidí no arrostrar la responsabilidad de desvaluar la peseta, porque podría ocurrir que queriéndose desvaluar en dos o tres puntos, luego no se pudiera contrarrestar la baja y se originara una catástrofe económica. De

ahí que esa desvaluación me pareciera una insensatez y por eso no fui a ella.

Enumera las distintas disposiciones que ha dictado para enjugar el déficit de nuestra balanza comercial.

Se extiende en consideraciones sobre las medidas adoptadas y termina anunciando que en breve dictará un proyecto encaminado a obtener el equilibrio de nuestra balanza comercial.

El señor Ventosa rectifica. Reconoce que como ha apuntado el señor Chapaprieta, muchas de las dificultades existentes radican en el hecho de que la mayoría de los países tienden a bastarse asimismo y a reducir, por tanto, sus importaciones. De todos modos echa de menos una política destinada a favorecer nuestro comercio exterior. De ello no es solo responsable este Gobierno, sino casi todos los que le han precedido.

Celebra que el señor Chapaprieta se haya decidido a abordar la solución del problema y anuncia que cuando traiga a la Cámara el proyecto a que se ha referido, su minoría lo estudiará con la atención que corresponde a la importancia de la cuestión que se debate.

El señor Chapaprieta rectifica. (Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación).

Niega que como ha dicho el señor Ventosa la operación haya causado quebrantos económicos.

El señor Ventosa interrumpe: Lo que yo he sostenido es que se han debido de utilizar las reservas oro para con su garantía tratar de resolver totalmente el problema.

El señor Mangrané: Esa proposición figura en el «Diario de Sesiones» formulada por este modesto diputado. (Risas).

Hace otra vez uso de la palabra el jefe del Gobierno y dice que continuará los trabajos para realizar el equilibrio de nuestra balanza comercial.

El presidente suspende este debate.

UN INCIDENTE

Se reanuda después de convertirla en interpelación la propuesta del señor Ventosa, en cumplimiento de los deseos del Gobierno.

El señor Calvo Sotelo y otros diputados protestan contra la resolución de la presidencia.

El señor Alba dice que tiene que atenderse al Reglamento.

El señor Calvo Sotelo replica que ayer no se tuvo en cuenta el Reglamento cuando se le permitió hablar al señor Pérez Madrigal.

El presidente promete que cuando se reanude el debate usarán de la palabra cuantos lo soliciten.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley fijando el contingente militar de tropas del Ejército para el año 1936.

También se aprueban en principio otros dos dictámenes de la Comisión de Guerra referente el primero a un proyecto de ley ampliando a tres años los cuatro semestres de duración de los planes de estudio en las Academias militares y el segundo correspondiente a la concesión de la Cruz del Mérito militar pensionada al comandante de Ingenieros don Fernando Senra.

Seguidamente se aprueba definitivamente el Convenio internacional para el mercado de huevos.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

Se reanuda la discusión de

EL PROYECTO DE PROTECCION A LA INDUSTRIA Y COMUNICACIONES MARITIMAS

La Comisión acepta un voto particular del señor Solé de Sojo al artículo 55. También se acepta sin discusión una enmienda del señor Irujo.

Se desestima otra del señor Carranza,

que se encuentra ausente de la Cámara.

El señor Alonso Rodríguez, de Unión Republicana, habla acerca del artículo 55. Lamenta que se halle solo en el banco azul el ministro de Instrucción, que se verá en una situación difícil al tener que tratar de una cuestión relacionada con las comunicaciones marítimas.

A continuación se ocupa del aspecto económico del proyecto que está en pugna con el criterio del jefe del Gobierno.

El señor Solé de Sojo, por la Comisión, rechaza los argumentos del señor Alonso Rodríguez.

Niega que el jefe del Gobierno esté disconforme con el aspecto económico del proyecto.

El señor Alonso Rodríguez, insistiendo en su apreciación, dice que no ha logrado convencerle el señor Solé.

Este opina que la redacción del artículo 55 desvanecerá seguramente los recelos del señor Alonso, quien protesta de que no se hallen en el banco azul los señores Chapaprieta y Usabiaga, que son los ministros responsables de esa ley.

Considera el presidente terminada la discusión y se procede a votar nominalmente el artículo 55, que es aprobado por 103 votos y ninguno en contra.

El señor Sierra Martínez defiende una enmienda al artículo 56, en la que pide que se haga extensivo el crédito marítimo a los barcos de madera.

El señor Solé de Sojo, por la Comisión, habla de las dificultades que oponen de terminadas entidades para conceder el crédito marítimo a los barcos de madera. Cree que en el dictamen se establecen medidas suficientes a favor de los barcos de madera dentro, como es natural, de las limitaciones existentes.

El señor Sierra Martínez no se considera satisfecho por las explicaciones del señor Solé de Sojo.

Cree que en la práctica ocurrirá que los barcos de madera quedarán privados de los beneficios del crédito marítimo.

Queda rechazada finalmente la enmienda del señor Sierra.

Anuncia el presidente que se va a votar el artículo 56.

El señor Alonso Rodríguez reproduce su protesta contra la ausencia del jefe del Gobierno.

Mientras el señor Chapaprieta no exponga el criterio del Gobierno acerca de las cuestiones económicas del proyecto, su minoría no se considerará satisfecha.

Termina pidiendo que el artículo sea votado nominalmente. Así se hace, quedando aprobado por 99 votos contra 2.

El señor Sierra retira una enmienda en la que proponía un artículo entre el 56 y el 57.

El señor Vázquez Gundin defiende una enmienda al artículo 57 sobre la concesión de créditos a los Pósitos de pescadores para la construcción de barcos pesqueros.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Agricultura, Industria y Comercio).

El señor Piñan, por la Comisión, dice que el auxilio a los Pósitos está determinado en una ley que en breve será traída a la Cámara.

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

Verificada la votación, queda desestimada la enmienda del señor Vázquez por 73 votos contra 38.

DEBATE SOBRE EL PROYECTO QUE RESTRINGE LA FABRICACION DE AZUCARES

Se reanuda el debate sobre el proyecto de azúcares y se procede a votar la enmienda del señor González Castillejos, que quedó pendiente de votación en la sesión de anoche, siendo desestimada por 77 votos contra 9 y 24 abstenciones.

El señor Maestre llama la atención sobre la votación que se acaba de verificar. Dice que al rechazar la enmienda de señor Fernández Castillejos ha aprobado otra del señor Daza, anteriormente aceptada por la Comisión.

En ella se autorizan unos pactos entre remolacheros y azucareros que la Cámara no conoce. ¿Hasta dónde se nos quiere llevar?

El señor Álvarez Laraz, por la Comisión, dice que no existe motivo para alarmar de señor Maestre. Agrega que la enmienda del señor Daza establece simplemente que se respeten aquellos pactos que no se opongan a la ley.

El señor Fernández Castillejos explica la finalidad de la enmienda de que es autor y que ha sido rechazada por la Cámara.

Dice que se inspiraba en el propósito de que no se incorporara al dictamen la propuesta de señor Daza, en la que se autorizan unos pactos privados que no conocemos.

Llama la atención de la Cámara sobre la gravedad del acuerdo que se ha adoptado.

Defiende el señor Hueso una enmienda en la que pide se dé validez a los pactos establecidos a condición de que no se opongan a los preceptos de la ley y de los que se refieran solo a la remolacha.

El señor Daza dice que por algunas em-

presas se ha querido romper los pactos establecidos con evidente perjuicio de los remolacheros. Rechaza la enmienda de señor Hueso y agrega que le extraña mucho la actitud del señor Fernández Castillejos, que anteriormente en el seno de la Comisión, mostró su conformidad con los pactos.

El señor Fernández Castillejos aclara que se mostró conforme porque creyó que se trataba de pactos entre remolacheros.

Se procede a votar nominalmente la enmienda del señor Hueso, que obtiene dos votos favorables contra 47 adversos y siete abstenciones.

El presidente declara que la votación no es válida por falta de número, por lo cual se repetirá en momento oportuno.

Se suspende este debate.

El señor Traval pide la palabra para tratar de una proposición no de ley que tiene presentada.

El presidente replica que se tratará en ella en la próxima semana. Ahora se va a entrar en ruegos y preguntas.

El señor Martínez y Martínez formula un ruego relacionado con la tasa del trigo. Pregunta si las Juntas comarcales pueden alterar el precio establecido.

Formula otras preguntas sobre el régimen de venta de trigo. Denuncia que según se dice, en determinadas provincias se vende el trigo a 44 pesetas.

El señor Suárez de Tagil dice que se proponía formular una pregunta al señor Chapaprieta, pero como no se encuentra en el banco azul la aplaza para la semana próxima, si es que para entonces sigue siendo ministro de Hacienda.

Agrega que desde hace tiempo tiene presentada una proposición no de ley para que regule todo lo concerniente a los subalternos del Estado. Añade que ha votado con satisfacción el acuerdo del Consejo de ministro referente a dicho asunto. Solicita luego que se abonen sus sueldos a determinados funcionarios desituados.

Formula otro ruego al ministro de la Guerra, que no no halla en la Cámara.

El ministro de Agricultura contesta al señor Martínez y proclama la importancia de la cuestión triguera, que será resuelta, a no dudar, merced a los trabajos de la Comisión del Trigo y del ministerio de Agricultura.

Termina diciendo que el señor Martín Martín debe darse por satisfecho con las explicaciones dadas.

Se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

UNA PETICION DE LOS VASCONA-

VARROS

Madrid.—Los diputados de la minoría nacionalista vasca señores Monzón e Irujo han visitado esta mañana al ministro de Instrucción pública para tratar con él del modo de hacer extensivo al país vasco el decreto sobre bilingüismo, aplicado en Cataluña en abril de 1931, en el cual se expresa que se extenderá a otros territorios siempre que éstos lo deseen y así lo pidan. Con este motivo, los diputados vascos han recordado al ministro que, en tal sentido, tienen formulado un ruego, fecha 15 de junio último, y le han puesto al tanto de las conversaciones celebradas con sus antecesores sobre este problema, así como de un reciente acuerdo de la Sociedad de Estudios Vascos, adoptado en Tudela, instando a todos los diputados vascos a procurar su solución.

El ministro prometió estudiar rápidamente el asunto y llevarlo con todo interés a la resolución del Consejo de ministros en la próxima semana, como uno de los problemas más importantes de su departamento, así como tenerles al corriente de su marcha y decisión.

EL QUE MAS ANUNCIA, MAS VENDE

Vende, si sabe anunciar en condiciones.

COLISEO OLYMPIA

— Espectáculo cinematográfico —
Reproducción sonora «Klangfilm».

Hoy sábado 16 de Noviembre 1935

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

GRANDIOSO EXITO de la magnífica super-producción ESPAÑOLA de la acreditada Casa FILMOFONO, titulada

Don Quintín el amargao

Según el aplaudido sainete de Arnieches, con música del maestro GUERRERO, interpretado por el gran actor del Teatro Español ALFONSO MUÑOZ con ANA MARIO CUSTODIO y la genial artista de variedades LUISITA ESTEJO.

Come complemento se proyecta un NOTICARIO FOX español.

PRECIOS: Butacas de patio, 1,50. Idem de general, 0,80.

Teatro Isabel la Católica
VERDADERO ACONTECIMIENTO
SOLO MAÑANA DOMINGO
Presentación del famoso profesor
BARON RINALDO
Único poseedor del sexto sentido.
DOS ELEGIDAS PARTES DE
PROGRAMA
Arte-Ciencia
Televisión
Parece sobrenatural.
Casi todo increíble.
LO MAS INVEROSIMIL.
LO MAS SUGESTIVO.
FUNCIONES TARDE Y NOCHE
Butaca, 2 pesetas. — General, 0,70.
El miércoles, debut de la gran compañía de comedia
CASIMIRO ORTAS

LAS ELECCIONES INGLESAS

El Gobierno ha obtenido una rotunda victoria

También los laboristas han duplicado su representación parlamentaria

Ni Ramsay Macdonald ni su hijo han obtenido acta y es posible que haya necesidad de proceder a una elección parcial que les asegure puestos en la Cámara

EL CURSO DE LAS ELECCIONES

Londres.—A las tres y media de la madrugada los conservadores tienen 165 actas. Han triunfado en tres circunscripciones, donde en las elecciones anteriores fueron derrotados. Han sido derrotados en 31 circunscripciones, donde en las elecciones anteriores fueron triunfantes. Los liberales nacionales han logrado trece actas, hasta ahora; han triunfado en una circunscripción y han sido derrotados en tres. Los laboristas nacionales han conseguido tres actas, habiendo obtenido una en una circunscripción donde antes fueron derrotados, y han quedado sin acta en cuatro circunscripciones.

Los laboristas tienen 77 actas. Han ganado en 44 circunscripciones y han sido derrotados en dos. Los liberales tienen hasta ahora ocho actas. Han sido derrotados en siete circunscripciones. Los independientes han conseguido un puesto, habiendo sido derrotados en dos circunscripciones.

SORPRESAS POLITICAS

Londres.—La primera gran sorpresa que han recibido los observadores políticos como resultado de las elecciones celebradas en todo el país, ha sido la derrota de la circunscripción de Dapuen (condado de Lancashire), de sir Herbert, líder del partido liberal. La ha ganado el conservador señor Minto Russell, que ha logrado un total de 15,222 votos contra 14,135 de sir Herbert Samuel. El candidato laborista en esta circunscripción ha conseguido un total de 7,778 votos.

Ha sido reelegido el actual ministro de Relaciones Exteriores, sir Samuel Hoare, miembro del partido conservador con 18,992 votos contra 6,433 de su contrincante laborista.

Sir Austen Chamberlain, candidato conservador en la circunscripción de West Birnighan, también ha sido reelegido, venciendo al candidato laborista O. T. Viley, por 16,530 votos contra 9,159.

DECLARACION DE UN CANDIDATO LABORISTA. — LO QUE DICEN LOS GOBIERNAMENTALES

Londres.—Mr. Herbert Morrison, actual presidente del Consejo del Condado de Londres, que ha sido uno de los primeros candidatos que ha sido elegido, ha dicho lo siguiente:

«Los resultados que hasta ahora se han recibido indican que el partido laborista tendrá cuando menos una representación fuerte e influyente en el próximo Parlamento.»

Los candidatos gubernamentales han declarado que no se preocupan en absoluto de las victorias laboristas anunciadas a primera hora de la noche. Los conservadores subrayan e l hecho de que en muchas circunscripciones industriales gran número de electores han emitido su voto poco después de haber votado en un plebiscito para decidir la declaración de una huelga minera y, sin duda, alegan, esta circunstancia ha influido en gran parte en los resultados.

DETALLES DE LA CONTIENDA

Londres.—A mediodía los conservadores habían conseguido 179 actas, habiendo ganado cinco puestos en circunscripciones donde antes no habían triunfado, perdiendo por el contrario actas en distritos donde habían salido en las últimas elecciones.

Los laboristas nacionales han conseguido cinco actas, habiendo obtenido dos en circunscripciones donde antes fueron derrotados y quedando sin acta en tres circunscripciones. Los liberales nacionales han logrado catorce actas, de las cuales dos en circunscripciones donde no habían salido anteriormente, y han sido derrotados en seis circunscripciones donde habían conseguido actas en las anteriores elecciones. Los laboristas cuentan con 83 actas, habiendo ganado 48 en circunscripciones donde no tenían acta anteriormente, siendo por contra derrotados en cuatro. Los liberales han conseguido ocho actas, habiendo derrotados en seis circunscripciones.

Los independientes han obtenido un puesto, habiendo sido derrotados en dos circunscripciones.

LA PRIMERA MUJER DIPUTADO

Londres.—El hijo de Winston Churchill, Mandolph Churchill, ha sido derrotado por su contrincante liberal. Entre los elegidos figuran el ministro de Cuestiones Sociales sir Kingsley Wood, lady Astor, la primera mujer diputada inglesa, y el jefe de los mineros Tom Smith.

DISTURBIOS EN IRLANDA

Londres.—Mientras que en Inglaterra han transcurrido en general las elecciones en la mayor calma, comunican de Lurgan (Irlanda del Norte, condado de Armagh), que se ha producido un disturbio. La policía tuvo que emplear sus porras para disolver a los alborotadores.

Un automóvil, ocupado por electores unionistas se dirigía a Belfast, habiendo sido apedreado. Un hombre y una mujer resultaron heridos.

MACDONALD, DESESPERANZADO

Londres. El señor MacDonald ha regresado a la capital. Al descender del tren ha declarado:

«Tengo la impresión de haber perdido en la circunscripción de Seamham. Fue una lucha formidable e hice todo cuanto estaba de mi parte.»

Además de expresar las dudas que tiene sobre su reelección, ha declarado:

«Todo lo que deseo ahora es dormir, y después, dormir. He gastado todas mis energías. Soy un hombre viejo, completamente acabado.»

Sin embargo, discutió animadamente con los periodistas algunos instantes. Después, subiendo en su automóvil, declaró: «Y ahora, a la cama.»

COMENTARIOS ELECTORALES

Londres.—La Prensa conservadora registra con satisfacción los resultados de las elecciones, expresándose en casi todos los casos en forma de verdadero alivio.

El «Times», después de hacer constar los progresos de los laboristas, resume así la opinión de la mayoría:

«No hay ninguna divergencia real de opinión de una punta a otra del país en cuanto a la línea general seguida por el Ministerio, bien en cuanto a la política exterior, bien en cuanto al avance del bienestar general del país.

Las elecciones no han producido ninguno de los daños o desórdenes que hubieran podido temerse, pero ninguno de los que aprecian las responsabilidades de la política exterior inglesa puede lamentar que haya terminado.»

Sólo entre los conservadores el «Daily Mail» anota con pesar y algún temor las ganancias de los laboristas.

El órgano laborista «Daily Herald», se felicita bastante discretamente. Insiste primero en el carácter parcial de los resultados conocidos, pero añade con confianza: «Hay, sin embargo, una cosa que ya sabemos: que el movimiento laborista se ha restablecido magníficamente después del desastre de 1931 y que su fuerza nueva está al servicio de la nación en los difíciles años venideros»

HASTA AHORA HAN SIDO ELEGIDAS TRES MUJERES

Londres. En la jornada electoral los candidatos femeninos no han hecho muy buen papel. Aunque más de la mitad de los votantes inscritos sean mujeres, solo tres de las veintinueve candidatas han sido elegidas hasta ahora.

LA DERROTA DE MACDONALD ES UN HECHO

Londres.—La derrota del señor MacDonald ha sido aun mayor de lo que acusaban los datos de esta mañana.

Su contrincante Shinwell obtuvo 38,380 votos y MacDonald 17,382. Fue, pues, derrotado por 20,498 votos.

También su hijo el candidato laborista nacional Malcolm MacDonald ha sido derrotado en Basstlaw, donde el candidato laborista Bellenger ha obtenido 21,903 votos y el hijo de MacDonald 20,674.

Se confía en que se encontrarán actas para ellos en circunscripciones que se sabe son afectas a la política y personalidad de los MacDonald.

Se procederá a una elección parcial que asegure a los dos MacDonald puestos en la nueva Cámara.

LA VICTORIA DEL GOBIERNO INGLES

Londres.—Se considera que la victoria del Gobierno es un mandato de la opinión para que Inglaterra continúe con su actitud de lealtad hacia la Sociedad de Naciones y para evitar una solución del conflicto italo-etiope a espaldas del organismo ginebrino.

Se duda, sin embargo, que el señor Stanley Baldwin inicie el rearme en gran escala.

A MACDONALD NO LE HA EXTRAÑADO SU DERROTA

Londres.—Al conocer oficialmente su derrota el señor Ramsay MacDonald no ha expresado sorpresa alguna y ha dicho únicamente que en su circunscripción la mayoría de los electores son mineros y del aumento de sus salarios se ha hecho una cuestión política.

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Ha dado comienzo la verdadera guerra

En Italia se adoptan energías medidas contra el alza injustificada de los precios de los artículos Preludios de grandes batallas

LOS ETIOPESES SE CONCENTRAN

Jubuti.—Tropas de exploración francesas en Danakil informan que los jefes etíopes están concentrando a las tropas leales de Danakil en Dessie y Bati, a unos 75 kilómetros al Este, con el fin de resistir a un avance italiano que consideran inminente.

BAJAS ABISINIAS

Roma.—Una comunicación recibida de Asmara informa que 55 etíopes han sido muertos y muchos heridos en un encuentro que tuvieron con una columna italiana del Danakil, compuesta de quinientos soldados.

LA TOMA DE HARRAR ES INMINENTE

Frente de Ogaden.—Se cree que la toma de Harrar es inminente. La columna del general Maletti está ahora casi a las puertas de Harrar.

Las tropas del general, después de la batalla sangrienta en el valle de Fafan, donde se informa, resultaron muertos 300 etíopes, ha seguido avanzando paulatinamente y ahora se espera que habrán pasado el cruce de las carreteras que conducen a Jijaga y a Harrar. Según se asegura, también los etíopes están retirándose.

FORMIDABLE BATALLA

Asmara.—El cuartel general italiano comunica los siguientes detalles acerca del combate librado en las cercanías de Azbi:

«La vanguardia de la columna dankaiana al mando del general Berlotti, cuya misión consistía en apoyar y proteger el flanco del ala izquierda de las fuerzas italianas y más especialmente los servicios de abastecimiento, encontró ayer mañana a las fuerzas de la localidad de Azbi a un contingente de guerreros abisinios de unos mil hombres aproximadamente, provistos de ametralladoras. Los etíopes rompieron el fuego inmediatamente y la batalla duró todo el día.

Al caer la tarde el comandante italiano ordenó a las tropas askari que se lanzasen al asalto de las posiciones enemigas y después de una lucha tenaz los abisinios se vieron obligados a retirarse.»

PRELUDIOS DE GRANDES COMBATES

Asmara.—Continúan las escaramuzas entre las tropas italianas y los grupos etíopes, que serán el preludio de grandes combates.

Durante estas acciones, toman parte activa las fuerzas de artillería de Dalmon, jefe del segundo grupo de artillería indígena. La división de camisas negras «Primero de Febrero» al mando del general Teruzzi continúa su marcha hacia el frente.

EMPIEZA LA VERDADERA GUERRA

Addis Abeba.—Las noticias que se reciben de todos los frentes indican que se ha iniciado lo que los etíopes llaman la verdadera guerra.

Hasta ahora sólo ha habido escaramuzas de más o menos importancia, pero

en ningún momento se había llegado a grandes batallas.

Por consiguiente, las fuerzas etíopes han llegado ya al momento de la prueba. No parece que los indígenas se muestren deprimidos por la proximidad de la guerra. Al contrario, en todas partes se ve entusiasmo, que no se aprecia mientras las operaciones estaban estancadas.

VIOLENTOS ENCUENTROS

Addis Abeba.—De Harrar telegrafían detalles de los violentos encuentros que se están registrando cerca de Daggauehr centro de resistencia etíope.

El Dedjasmach Nasibu, joven generalísimo del Ogaden, toma parte personalmente en dichos combates, que algunos califican de furiosa batalla.

Según las noticias recibidas, los combates fueron motivados por el intento italiano de avanzar varias columnas motorizadas apoyadas por tanques y por aviones que bombardeaban intensamente a las fuerzas etíopes.

La escuadrilla italiana ha arrojado sobre Daggauehr más de cincuenta bombas, destruyendo la iglesia principal y matando al párroco de la misma.

Se cree poder afirmar que los etíopes dominan todavía el conjunto de las líneas de defensa que van de Gorahai a Jijaga.

Dada la configuración del terreno donde se combate, los italianos se desenvuelven con relativa facilidad, pero la situación cambiará si los italianos se deciden a avanzar más hacia el norte.

56 ETIOPESES MUERTOS

Asmara.—Se informa que 56 etíopes han sido muertos y muchos heridos en un encuentro que tuvieron con una columna italiana del general Danakil, compuesta de 500 soldados.

PREPARATIVOS INGLESSES

Londres.—Afirmase incesantemente la existencia de negociaciones anglo-egipcias, según las cuales Inglaterra cedería a Grecia la isla de Chipre, siempre que la nación permitiese el uso de los puertos y bahías helénicas a la escuadra de guerra inglesa.

MEDIDAS CONTRA EL ALZA DE PRECIOS

Milán.—Continúan muy energicamente en toda Italia las medidas contra el alza injustificada de precios.

En Faenza han sido cerrados siete almacenes y varios otros en Génova, Perugia y Fiume.

LA NOTICIA DEL NUEVO ACUERDO FRANCO - ESPAÑOL SOBRE TÁNGER, NO HA CAUSADO EMOCION ENTRE LOS TANGERINOS

Tánger.—La noticia del nuevo acuerdo franco español sobre Tánger, no ha causado ninguna emoción, porque los tangerinos están acostumbrados a que se prescinda de ellos en cuestiones que afectan a su esencia vital.

Reconociese, no obstante, que esa prorroga era lo mejor que podía hacerse en los momentos actuales. Ella es un bien

CONFLICTO EN LAS MINAS INGLESAS

Londres.—En las zonas mineras se ha celebrado poco antes de las elecciones generales un plebiscito entre los mineros del carbón. Los oreros han emitido su sufragio para exponer su criterio, afirmativo o negativo de declarar la huelga general en vista de la negativa de las empresas de conceder un aumento de dos chelines por jornal. Los resultados conocidos hasta el momento acusan una mayoría arrolladora en favor de la declaración de la huelga. En doce minas aproximadamente 20,000 mineros han votado en pro y únicamente unos 500 en contra.

LA OPINION DE INGLATERRA SOBRE EGIPTO

Londres.—Las autoridades han indicado que, si bien la posición del Gobierno sigue completamente invariable con respecto al partido Wafd, Gran Bretaña tiene intención de no intervenir política o militarmente para la restauración del orden en Egipto.

NOVIOS :— Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario, Gracia, 4.

que, con algunas reformas, hará más viable e l régimen de vida.

En líneas generales, según la opinión, puede considerarse aceptable, salvo la concesión de determinadas prerrogativas.

Aun parece que habría de subsanarse algunos defectos, así como ciertas hegemonías, todo ello emanado de la confusión en algunos conceptos. Con ello podrá obtenerse un régimen de acuerdo con las aspiraciones legítimas.

En el orden económico importa mucho a Tánger la reforma de los gastos obligatorios que preve el artículo 39, pues el reparto que se hace sin espíritu de equidad, se carga sobre la economía tangerina.

Sin embargo, los tangerinos, en general, se aprestan como hasta aquí a cumplir las exigencias del régimen del Estatuto, suavizando asperezas y con gran espíritu de convivencia rasgos característicos de esta población.

FELICITACIONES ENTRE POLITICOS JAPONESES Y FILIPINOS

Tokio.—Con motivo de la jura solemne del nuevo presidente de la República de Filipinas, el ministro de Negocios Extranjeros señor Hirots, ha enviado al señor Quezón un telegrama de felicitación.

Se anuncia oficialmente con este motivo que el Japón no apoyará nunca a extranjeros en una acción dirigida contra el Gobierno legal de las Filipinas.

LA REBELION EGIPCIA SATISFACE A ITALIA

Roma.—Las autoridades italianas no han disimulado su satisfacción ante la noticia de la rebelión antibritánica ocurrida en Egipto, pero niegan que sea de bida a cualquier propaganda italiana en dicho país, y la achacan a un intento por parte de Inglaterra de llegar a una futura dominación militar de Egipto.

EL JURAMENTO DEL PRIMER PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FILIPINA

Manila.—Se ha celebrado solemnemente la ceremonia de prestar juramento al primer presidente de la República filipina señor Quezón, en presencia de los senadores, diputados, funcionarios y representantes de la Prensa norteamericana.

En su discurso, el nuevo presidente declaró que seguirá una política conservadora.

Antes que él hizo uso de la palabra el ministro de la Guerra señor Dern, que habló en nombre del presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt.

Terminada la ceremonia oficial se verificó un desfile ante el Parlamento, que presenció una enorme muchedumbre.

FUSILAMIENTO DE ESPIAS

Moscú.—El Tribunal militar condenó a muerte a dos empleados acusados de hacer servicios de espionaje en favor de Polonia.

La sentencia se cumplió a media noche, siendo fusilados.

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

HORRIBLES DESGRACIAS. DOS NIÑOS PERECEN EN LAS LLAMAS

El Ferrol.—En Cerdido, la niña de seis años Isolina Reigada, que se encontraba en la casa, se arrojó al fogón de la cocina y prendieron las llamas de la hornilla en las ropas de la pequeña, que murió abrasada horriblemente. Los padres se encontraban en las cercanías del campo.

Por la misma causa ha fallecido en Castro el niño de nueve años Angel Casal Soto.

UN MUCHACHO QUE ERA OBJETO DE MALOS TRATOS POR PARTE DE SUS PADRES, SE FUGA DE SU DOMICILIO

Benicarló.—Ha desaparecido de su casa el joven de quince años Francisco Arín, y con este motivo el vecindario se ha amotinado frente al domicilio de los padres, habiendo tenido que intervenir la guardia civil para calmar los ánimos, que siguen muy excitados, ya que el pueblo sigue sospechando que el muchacho se ha escapado de la casa para huir de los malos tratos que en ella se le daban.

La guardia civil ha detenido al padre, José María Arín, y las mujeres del pueblo piden a las autoridades constantemente que sea detenida también la madre del desaparecido.

EL CEBRE «GARBANITO» INTENTA SUICIDARSE

Málaga.—El grupo de requisitoria de la guardia civil detuvo al conocido marante Enrique García, alias «El Garbanito», autor de numerosos robos.

Cuando era conducido a la Comisaría intentó suicidarse, dándose varios golpes en el cuello con una cuchilla de afeitar.

Fue conducido a la Casa de Socorro cerkana, donde fue asistido de primera intención, reservándose los facultativos el pronóstico.

La amante de «El Garbanito», que se insolentó con los guardias y los niños, ha sido también detenida.

4.860 PESETAS TRES ALMUERZOS

Barcelona.—Julio Derago ha presentado una denuncia ante el Juzgado de guardia.

Manifestó que conoció hace tres meses a una señora que le invitó a comer algunas veces para proponerle algunos negocios, a la que había entregado cantidades hasta la suma de 4.860 pesetas. A pesar de las gestiones que ha efectuado para conseguir la devolución del dinero, no lo ha conseguido, y últimamente la denunciada ha desaparecido de su domicilio.

DETENCION DE UN PELIGROSO

Avila.—La guardia civil ha detenido al súbdito portugués Manuel Morales. Se trata de un peligroso comunista, que fue arrestado en Salamanca por sus proclamas. Ha sido expulsado y puesto a disposición de las autoridades.

UN ACTO DE IZQUIERDAS

Gerona.—El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el teatro Albéniz un acto organizado por la Agrupación de Izquierda Republicana Nacional, sobre el tema «La posición de la izquierda republicana de izquierdas y la unidad de acción de izquierda catalana». Pronunciará un discurso el ex ministro don Marcelino Domingo.

FESTEJANDO A UN MEDICO

Valencia.—Para solemnizar la toma de posesión de la presidencia del Colegio oficial de médicos, le ha sido ofrecido un almuerzo en el Ideal Room al doctor Peris Struk, por sus compañeros de Junta de Gobierno. El secretario del Colegio ofreció el agasajo deseando al doctor Peris el mayor acierto en su gestión. El doctor agradeció el homenaje y a continuación los reunidos se trasladaron al Colegio de huérfanos de médicos instalado en el Sanatorio de la Malvarrosa.

UN MENDIGO CON 650 PESETAS

Valencia.—En la Asociación Valencia de Caridad se presentó anoche un individuo solicitando albergue. Al cachearle como dispone el reglamento se le ocuparon 650,75 pesetas, de cuya cantidad se incautó la dirección del establecimiento.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Valencia.—La Guardia civil ha detenido a cinco individuos que en Alcañal de Carlet estaban jugando a los prohibidos.

INGRESO DE UN PISTOLERO EN LA CARCEL

Sevilla.—Desde el Hospital ha pasado a la enfermería de la cárcel Pedro La-

ra Lalens, autor de los disparos que causaron la muerte del tesorero de la Casa del Pueblo de Gines, José Vega Oliveras. El herido se encuentra muy mejorado de las heridas que sufrió en la reyerta.

El gobernador manifestó a los periodistas, contestando a preguntas de éstos, que el entierro de José Vega en el pueblo de Gines se había verificado dentro de la más absoluta normalidad y que seguidamente regresaron a Sevilla las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto que se trasladaron a Gines por la mañana. También han regresado los agentes de Vigilancia que habían marchado al expresado pueblo en las primeras horas de la tarde.

UNA PROPUESTA DE LOS FABRICANTES DE PAN

Sevilla.—Ha sido presentada al Ayuntamiento una propuesta relacionada con el funcionamiento de la panificadora municipal. Se dice en esta propuesta que se interesará de los tenedores de trigo que hagan ofertas con bonificación para el Ayuntamiento, no inferior al 8 por 100 del precio de cotización en plaza y que no podrá ser inferior al de tasa. La mouturación del trigo se hará por la fábrica de harinas que ofrezca mejor bonificación. Para la venta de este pan se instalará un puesto en cada mercado, abonándose una comisión de un céntimo por kilogramo al encargado del servicio, que deberá constituir la oportuna fianza. El precio máximo del pan será de cincuenta céntimos la pieza de kilo y treinta céntimos el medio kilo. Para tener derecho a proveerse de este pan será necesario inscribirse en un padrón y se expedirá un carnet análogo al beneficio sanitario.

DOS RECURSOS ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO

Sevilla.—Por los abogados defensores se han entablado los correspondientes recursos ante el Tribunal Supremo para que resuelvan los magistrados en orden a si las causas que se siguen por homicidio contra Rosario Moreno, que mató a un soldado en Heliópolis, y José Olmos (a) «Redondillo», por asesinato frustrado, se han de ver ante Tribunal por jurados o ante el de Urgencia. La vista de las dos causas estaban señaladas para hoy.

UNA MUJER FALLECE SIN ASISTENCIA MEDICA

Fuencarral.—Ayer se puso en conocimiento del juez que había fallecido una mujer sin asistencia facultativa. Las autoridades, personadas en el lugar del fa-

llecimiento, procedieron a levantar el cadáver y ordenaron su traslado al depósito.

Hoy, al disponerse los facultativos a practicar la autopsia, observaron que el cadáver se hallaba aun caliente, por lo que decidieron suspender la operación.

LA CONSTRUCCION DE UN CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL EN SEVILLA

Sevilla.—El alcalde dijo a los periodistas que le había visitado el teniente coronel de la Guardia civil. Este le dio cuenta de que la Dirección general de la Guardia civil ha ordenado la construcción de un edificio para las fuerzas de este instituto en Sevilla. La resolución definitiva está pendiente de las gestiones del Ayuntamiento sobre la cesión de los terrenos necesarios a este fin. El alcalde ha sometido en el acto esta cuestión a la Junta especial del paro obrero.

POLICIAS AGREDIDOS

Sevilla.—En la Ciudad Jardín vigilaban durante la madrugada anterior dos agentes, los cuales vieron a dos individuos que trataron de huir. Les dieron el alto y ambos se detuvieron, pero cuando les estaban interrogando uno de dichos individuos se abalanzó sobre el agente señor Pérez Vidal, al que destruyó la ropa. El señor Pérez Vidal sacó la pistola y con ella dio a su agresor un fuerte golpe en la cabeza. El otro agente, apellidado Iborra, sacó también la pistola y consiguió dominar a los dos individuos, que fueron trasladados a la Comisaría. Se llaman los detenidos Sebastián Leal Contreras, de 38 años, y Francisco Garrido Rodríguez, ambos con domicilio en la calle Catorce de Abril. Los citados individuos no pudieron justificar su presencia en el lugar en que fueron detenidos.

Le interesa a usted saber que...

ACABAMOS DE RECIBIR grandes remesas de Mantequillas, Quesos, Embutidos, Conservas de todas clases, y que vendemos el mejor café y el aceite más fino, y que no tiene más que llamar al teléfono 2-4-0-8 para comunicarse con la CASA BRIEVA, Puerta Real, núms. 4 y 6, que sirve a domicilio y a provincias no carga los envases.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer
Temperatura del aire a la sombra: máxima, 18,4 grados a las 13,10; mínima 4 grados a las 4,30.
Viento dominante, WSW; y velocidad máxima, 10 kms. hora.

Datos astronómicos para hoy

Sol: orto, a las 6,53; paso por el meridiano, a las 11,59,5; ocaso a las 1,76.
Luna: orto a las 22,40; ocaso a las 12,4
Alumbra durante la noche 8 h. 13 m.

SAN RAFAEL. - Fábrica de Aceites de Orujo y Jabones

Estos jabones rinden más que ningún otro de la competencia, por su superior calidad y dureza.

Las ropas limpias con este jabón conservan un olor agradable, porque en su confección sólo se utiliza aceite.

Nuestro servicio a domicilio es cada vez mayor porque las señoras prefieren este jabón a ningún otro.

Los encargos se reciben en la Oficina, Paseo de San Sebastián, número 29 Huerta de los Cipreses, en el Puente de Genil.—Teléfono número 1001.

LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON

INFORMA AL PUBLICO QUE PROCEDE A SU VENTA DE CARBON DE COK / DOMICILIO, POR CANTIDAD DE 50 KILOGRAMOS EN SACOS PRECINTADO

PRECIO DE CADA SACO, 6 PESETAS

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A LA FABRICA DE GAS :-: TELEFONO 2269

INFORMACION DE MADRID

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIERE CON EL SR. GIL ROBLES

Madrid. El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana en su despacho oficial despachando con los altos jefes del departamento.

Recibió numerosas visitas, entre ellas una de los diputados de la Ceda por la provincia de León.

A mediodía el jefe del Gobierno acudió al palacio de Buenavista, donde celebró una conferencia con el señor Gil Robles por espacio de media hora.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la calle de Toledo, la camioneta número 48.656 M., que conducía Francisco Fuentes Pérez atropelló a Enrique Villa Cano, de 27 años.

Rescogida la víctima por algunos transeúntes, fué asistida de muy graves lesiones en la Casa de Socorro de la Latina.

Más tarde fué trasladada al equipo quirúrgico, donde falleció a los pocos momentos.

El chofer fué detenido, y pasó a la presencia judicial.

LAS GESTIONES PARA EL INDULTO DE LORENZO BELLO

Madrid.—El señor Barcia, jefe de la minoría de Izquierda Republicana, habló en los pasillos del Congreso con el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, sobre el indulto de Lorenzo Bello.

El señor De Pablo Blanco les dijo que el Gobierno había acordado no pedir por sí el indulto, pero que si la familia o el interesado o su representante legal el abogado señor La Fuente, lo solicitaban, lo vería con simpatía.

Dijo el señor Barcia a los periodistas que la familia lo hará y les manifestó que el ministro de la Gobernación se mostraba partidario de que se concediese el indulto porque es que se había cometido una injusticia al no haber paridad entre la pena de diez años que le fué impuesta a Lorenzo Bello y la de un año que se impuso por igual causa a compañeros suyos juzgados por Tribunales ordinarios.

VEINTICINCO MINUTOS PARA UNA DISCUSION

Madrid.—A requerimiento del diputado tradicionalista conde de Rodezno en la tarde de hoy se dedicarán veinticinco minutos a discutir el proyecto de ley relativo a los azúcares, porque estiman los diputados interesados que con este tiempo habrá suficiente para llegar a un acuerdo.

En la Diputación Provincial

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, presidiendo don Antonio Alvarez de Cienfuegos y asistiendo los señores Castillo, Gómez Sánchez, Moreno Velasco, Jiménez de Pablo, Suárez Cobo y el secretario, señor Torres Calleja.

Fueron aprobadas el acta de la anterior y varios presupuestos de Beneficencia.

Respecto a la Comisión que se nombró para que realizara determinadas gestiones con el contratista sobre las obras del Manicomio, dijo el señor Castillo que ha estado al habla con el señor Serrano, y que las gestiones van por buen camino.

Se acordó que se encargue del cuidado de la calefacción del palacio provincial un ordenanza, percibiendo por este servicio la gratificación mensual de 115 pesetas.

Se aceptan las subrogaciones de derecho que realizan los Ayuntamientos de Almuñécar y Chimeñas, respecto a los que tienen sobre la construcción de dos caminos vecinales, y que hacen a favor de los señores Durán y Castillo.

Se aprueban facturas de Obras públicas y otras de varios gastos.

Se concede a doña María Ledesma, viuda del oficial administrativo don Francisco Siles Jiménez, la pensión de 1.500 pesetas anuales.

Se nombra sirvienta del Hospital de San Lázaro a Dolores Sánchez Martínez.

Se autoriza al presidente para que libre la cantidad que a bien tenga, como

subvención que solicitan los alumnos de la Facultad de Derecho.

Pasa a la Comisión de Presupuestos una solicitud del director de la banda provincial de música sobre aumento de sueldo.

Y por último, el señor Moreno Velasco habla de que el alcalde de Gor solicita se le manifieste lo que últimamente se dispuso respecto a las obras en el camino de la estación a dicho pueblo, y se levanta la sesión.

LA VIDA DEPORTIVA

LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO EN EL TERCER GRUPO

En esta jornada se pueden prodigar las sorpresas, que consistirían, excepto en el Gimnástico-Jerez, que vencieran los propietarios de los terrenos.

Sin duda los visitantes tienen sobre el papel destacada superioridad sobre los visitados, pero sería excesiva fantasía adjudicarles una posible victoria al Levante y al Murcia sólo por este hecho.

No creemos que el Mirandilla bata ampliamente al Murcia, pero cuando menos conseguirá un empate. El equipo de Rey no quedará a la cola del grupo, porque tiene elementos que una vez acoplados, pueden darle que hacer a los que ya pretenden ser gallos del grupo.

El Malacitano si puede obtener sobre el Levante un resultado de verdadera sorpresa, con poco que la suerte los favorezca. La línea de vanguardia es más eficaz que la del Mirandilla y no nos extrañaría que el Levante se llevara, para Valencia, dos goals de diferencia en contra, como minimum.

El Gimnástico debe vencer al Jerez; pero si no juegan más que lo que jugaron en Granada, la victoria será pobre, como de uno a cero o dos a uno.

El Recreativo, a pesar de su reforma en las tres líneas, debe ganar en Elche.

El húngaro Bukkzasz, que Lippo importó para el Madrid, se alineará junto a Torquemada y Castro, en centro de línea eje, y Del Toro, olvidado incomprensiblemente, reaparecerá en el puesto de interior derecha, o quizás a centro delantero, pues todavía no está decidido. Victorio, completamente repuesto, ocupará su puesto, y el resto serán Barrios y Luque.

La defensa será Carreras-Cuenca, ya que a la hora presente no ha comparecido Sal Feliú, que estaba en Barcelona con permiso.

Rodrigo será el complemento del conjunto. Como delegado del Club, acompañará a los equipos don Andrés Molina. Nos complace la designación del señor Molina, para este partido, por razones especiales, y no podemos por menos de desear suerte en su gestión al «papa negro» del Recreativo.—Rolando.

AL PUBLICO ::::

ONDULACION PERMANENTE, 10 PTAS

La Casa Muñoz Hermanos, Plaza de la Mariana, frente al Teatro Cervantes, desde 1.º de octubre lanza al público estos precios de competencia: la que costaba 35, a 10 ptas. Aparatos último modelo de caracoles y bucles. Tintes comol 10 ptas. Marcel creación, 2 ptas.

Farmacia SUEIRO, Gran Vía, 13

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales — Troussaux para partos — Análisis sanitarios de sangre, orina y esputos

Teléfono 2027 GRANADA

Colegio Oficial de Matronas

Alhama Herrera, doña María
Calderería Nueva, número 4.
Aragón Alvarez, doña María
San Agustín, 7, 2.º, derecha.
Barrales Alcalde, doña Carmen
Buensuceso, número 26.
Fernández Muñoz, doña Ana
Real de Cartuja, 86-88.
Moreno Sánchez, doña Rafaela
Concepción, número 10.
Negro Camacho, doña Rosario
Mariana Pineda, número 9.
Torres Miñán, doña Matilde
Cárcel Baja, número 51.

LA MADRILEÑA

Sastrería militar y paisano
INOCENCIO BENITO TORRE

Salamanca, 24. Tel. 2937.

Granada

Uniformes Guardia Civil

Id. Carabineros

Id. Seguridad

Id. Asalto

Capas, Capotes

Si quiere vestir bien en

LA MADRILEÑA

Ultimas novedades en

pañería para trajes

a medida

UNIFORMES PARA

CORPORACIONES

Oficinas y talleres - Gracia 4 - Granada

Apartado de Correos Nº 53 - Teléfono Nº 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

UN CUENTO DE MUÑOZ SECA

La muela de Currito

El ayudante de don Sebastián Pringuezuela, eminentísimo dentista de Recalamares, abrió la puerta del espacioso salón, donde con rostros descompuestos aguardaban varios clientes, y dijo con voz clara:

—¡Número once!
—El mío—contestó un eco aguardentoso; y Currito Pelusas, alias «Cáncamo», el más valiente de los novilleros andaluces, se levantó casi de un salto, y penetró en la sala de operaciones del odontólogo.

—¡Anda! ¡Pero si es el «Cáncamo»! ¿Qué es eso, muchacho? ¿Qué te trae por aquí?—le preguntó cariñosamente el dentista.

—¡Que se junde er mundo, don Sebastián! que estoy loco predio; que tengo aquí una mardesia muela que me está jasiendo más daño que el terzer aviso!

—¡Vamos, hombre, no será tanto!

—Ma' dao una nochesita, que no mie tiro por er barcón por no asustá ar sereno; y como que coinside que resurta que esta misma tarde tengo que tomá er tren, porque mañana toreo en Madrid, vengo a que usted, por lo que más quiera en er mundo, me pegue un jalón y me deje como nuevo.

—Vamos a ver—contestó cachazudamente don Sebastián—. Siéntate ahí, y dime qué muela es la dañana.

—Esta—repuso Currito abriendo su boca e indicando el hueso dolorido.

Picada está, muchacho, y bastante picada.

Pos toque usted a banderillas, don Sebastián, que si s'apioma va a sé peó.

—¡Demonio! Pero si está completamente hueca—añadió el dentista, hurgándole con un estileto y haciéndole ver todo el sistema planetario.

—¡Jale usted, por su salud, don Sebastián!

—Quita, hombre, eso es imposible; como está hueca, al apretar se haría cien pedazos, y sería peor el remedio que la enfermedad. Además, está la encía muy inflamada y no es procedente la extracción.

—Pero ¿va usted a dejarme con este rabiaero?

—No, hombre; no se impaciente; por lo pronto voy a matarle el nervio y a quitarle el dolor; más tarde, cuando vuelvas de Madrid, te empastaré la muela y te la dejaré nuevita.

—Ea, pos metá usted mano, don Sebastián; pero no me lo mate usted a fuerza e pinchazos; cuadre usted bien y entre usted por derecho.

—Descuida, hombre, descuida. Cuando te duela mucho, avísame.

Y el dentista, provisto de los utensilios necesarios, tocó aquí, tocó allá, torció de lo lindo e hizo sudar tinta al pobre novillero.

—¡Jorá...! ¡Don Sebastián...! ¡Pare usted...!—decía Currito de vez en cuando.

—¡Camará! Que he sentido ahora un ramalazo en la nuca como si me hubieran dao la puntia. ¡Mardita sea er nervio!

—Ya queda poco, hombre, ¡ten paciencia.

—¡Descabelle usted, señó!

—¡Calma, calma!

Y al cabo de varios segundos, el buen odontólogo tapó a Currito una agra dabilísima sensación y le calmó, casi de repente el dolor que sufría.

—¿Eh? ¿Qué me dices ahora?—le preguntó muy ufano don Sebastián.

—Que por mí pue usted da dos güertas ar ruedo. Eso es matá, amigo. ¡Chavó, y qué tranquilo m'e quedao!

—Pues cuando vuelvas acabaremos la faena.

—Sí, señó, usted dirá lo que le debo.

—Diez pesetas.

—Como éstas, y muy agradecido, don Sebastián.

—Vete con Dios, hombre, y buena suerte.

¡Gracias...!

Y Currito Pelusas, que había entrado en casa de don Sebastián Pringuezuela con la cara livida, la boca entreabierta y la mano en el carrillo, como si fuera a echar un pregón, salió de allí alegre y decidido, más radiante que el propio Febo y con más contoneo que una mecedora.

Pero el bienestar le duró poco. Aquella misma tarde, y ya en el tren camino de Madrid, comenzó a sentir alguna que otra punzadilla suelta, y al cerrar la noche, debido a la trepidación del ferrocarril, al calor excesivo o a la postura que adoptó al tenderse, dijo la muela: «Aquí estoy yo». Y comenzó para Currito el más terrible de los sufrimientos.

—No te apures, Currito—le decía el

Chaveta, su picador de confianza—; lo que zobran en Madrid zón güenos dentistas; que cuanto llegues, te vas ar mejón, y que te ventile ese mardesco güeso.

—Que me lo ventile en que sea con dinamita, Chaveta. ¡Es mucho doló!

—¿Qué vas a desirme a mí, Pelusa?

—terció Verruguitas, un banderillero más bruto que una tonelada de regrejos—. Una vez mi mujer me dió a bebé una bebia cuasi jirviendo, y me se fió un doló aquí, en los dientes de adelante, que, en fin, de qué conformidad me pondría yo, que tuvieron que sujetarme entre cuatro.

—¿Querías matarte, quisá?

—Lo que quería es matá a mi mujé.

Y a guisa de consuelo añadió tranquilamente:

No te desesperes por mo de la dolencia, porque entavía tiene que dolerte muchísimo más.

Pasó Currito la más terrible de las noches, y apenas llegó a Madrid, tomó un carruaje y se dirigió a la casa de uno de los más renombrados dentistas.

—Arránqueme usted esta muela por los clavos de Cristo, porque me tiene jecho harinas y necesito atoreá esta tarde.

—Vamos despacio—repuso con calma el dentista.

—Vamos a galope, señó, que estoy ya que no veo.

—Pues no puedo extraerle la muela—añadió el dentista después de un minucioso reconocimiento—. La encía está muy inflamada y la extracción sería una temeridad.

—¡Pero...!

—Lo que haré, para quitarle el dolor, es matarle el nervio.

—¿Matarme er nervio?—exclamó el novillero estupefacto.

—¡Señó, si ese nervio está ya que jiede!

—¿Cómo que jiede...? ¿Qué quiere usted decirme?

—Que ese nervio está más que muerto.

—¡Hombre! ¿querrá usted saberlo mejor que yo—repuso el dentista un tanto quemado.

—¡¡Mardita sea la yesca...!!—añadió Currito quemadísimo—.

—Y querrá usted saberlo mejor que yo, que m'a costao dos duros el entierro...?

Pedro Muñoz Seca.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Se solicita del ingeniero jefe de la Jefatura de Industria las oportunas certificaciones para la instalación eléctrica en las escuelas, al objeto de que puedan darse las clases nocturnas de adultos.

—Se traslada a la Dirección general de Primera enseñanza oficio de doña Dolores Amor y Rico.

Universidad.—Ha sido nombrado vocal en el Tribunal de las cátedras de las Universidades de Murcia y La Laguna don Teófilo Gaspar Arnal.

MORTUORIAS DE CARTERA y recordatorios ilustrados, en esta Imprenta.

LOS ABONOS Y EL FRAUDE

Habiéndose hecho por algun importador de abonos químicos, ventas de su perfosfatos de cal poniendo en las etiquetas de los sacos en forma que parece contener además del 18'20 por 100 de ácido fosfórico, otra proporción igual de citrato soluble al agua, con evidente propósito de originar una confusión en los compradores, haciendo creer que se trata de un abono que contiene amoníaco, puesto que dicho citrato amoníaco es sólo disolvente y no una materia fertilizable, se interesa a los agricultores por la Dirección general de Agricultura que no se dejen sorprender en su buena fe y que exijan tanto en las facturas como en las etiquetas los elementos fertilizantes que contienen, consignándose el tanto por ciento de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa que contienen.

EL TRIGO DEL «MILAGRO»

La Prensa belga dió cuenta de que un labriego de Jemepesur-Mause, había recolectado un trigo de cinco a catorce espigas.

¿Qué fortuna para su obtención y para la agricultura belga!

Fué consultado el profesor Journee, gran competente en materia de trigo. Su contestación fué:

El famoso trigo no es otro que el antiguo «trigo del milagro», del que existen muestras en el Instituto de Gembloux.

Es un trigo conocido desde los más remotos tiempos: Plinio lo conocía y le

designaba «Triticum racemosum». Olivier de Serres, lo señaló en su obra in-

temortal. Tournefort, le daba el nombre de «Triticum spize multiplum» y Linné lo describe con el «Triticum compositum». En tiempos no muy lejanos era conocido en Francia con el nombre de «trigo de cien granos».

Este trigo madura tardíamente y degenera, siendo difícil su trilla. Requiere tierras fértiles y ricas, pero es de poca resistencia a las heladas. Si su cultivo deja que desear en Francia, prospera en Egipto y en Asia. Conviene hacer notar que el peso de sus espigas no guarda relación con su desarrollo.

Es un trigo que seduce por la excepcional hermosura y tamaño de las espigas. Los defectos que venimos señalando son los que, desde los tiempos de Cliver de Serres, han impedido poder considerar el trigo «milagroso» como una variedad recomendable. Además, la harina es de segunda calidad. En las comarcas cálidas y en las tierras muy buenas produce mucho, si bien hay que abonarlo con profusión. En las nuestras no ofrece ningún interés cultivarlo.

MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL GORGOJO

Para preservar los graneros de gorgojos y polillas, se recomienda rociar las paredes y los pisos con el siguiente preparado:

Ajos, 20 cabezas; agua, dos litros.

Hiérvanse los ajos y el líquido resul-

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Dos espectáculos de género distinto se preparan en este teatro: el primero para mañana con la presentación del famoso BARON RINALDO, que lleva recorrida toda España y ha asombrado con sus experimentos y su presentación magnífica.

Mañana, antes de su debut, por tarde y noche, hará una demostración pública que le ha valido renombre universal, y consiste en conducir un auto con LOS OJOS VENDADOS por las principales calles de la capital, partiendo desde Puerta Real. (Véase la cartelera).

TEATRO CERVANTES

Es maravillosa la película que hoy se proyecta con el título AMANTES FUGITIVOS, hablada en español, con el argumento más simpático llevado a la pantalla. (Véase la cartelera).

SALON NACIONAL

LA ALEGRE DIVORCIADA se estrenó ayer en este cine y gustó extraordinariamente.

El número de «El Continental» es de una vistosidad grandiosa y de una inspiración musical grande.

Ante el éxito alcanzado, hoy se repite la misma película.

Caramelos

LOS MAS SELECTOS SE VENDEN EN

EL KIOSCO DE LA CARRERA

(A LA DERECHA, ENTRANDO)

¡ INVIERNO 1935 !

Para comprar su

traje o gabán visite

la gran sección de

Pañería de

ALMACENES

La Isla de Cuba

WILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

GRANADA

NAVIDAD 1935

La Casa R. O'NEALE, de JEREZ, ha puesto a la venta para estas Navidades, las siguientes cajas, a los excepcionales

precios que se indican:

SURTIDO NUMERO 1: 45 PESETAS

2 botellas Jerez Oro

2 » Fino Elegante

2 » Moscatel B.

2 » P. Ximénez B.

2 » Ponche Raon

2 » Coñac una estrella

Caja 12 botellas

Caja 6 bots. una de cada clase, 23. Ptas.,

SURTIDO NUMERO 2: 53 PESETAS

2 botellas Oloroso

2 » P. Ximénez Superior

2 litros Vernouth

2 » Jerez Quina

2 botellas Ponche Raon

2 » Coñac dos estrellas

Caja 12 botellas

Caja 6 bots. una de cada clase, 28 Ptas.

SURTIDO NUMERO 3: 58 PESETAS

2 botellas Palmas

2 » Oloroso 1871

2 » P. Ximénez El Cuadrado

2 » Coñac tres estrellas

2 » Ponche Raon

2 litros Jerez Quina

Caja 12 botellas

Caja 6 bots. una de cada clase, Ptas., 30.

SURTIDO NUMERO 4: 74 PESETAS

2 botellas Solera 1873

2 » Dos Cortados

2 » P. Ximénez Vejisimo

2 » Coñac Extra

2 » Ponche Raon

2 litros Xerez Quina (e. azul)

Caja 12 botellas

Caja 6 bots. una de cada clase, Ptas. 28.

TIMBRES INCLUIDOS

REGALO EN TODAS LAS CAJAS

Pueden hacerse los encargos al Sr. Admor. de este diario, Gracia, 4, Granada.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.—Infantería: Guardias del pelotón de San Miguel, Comandancia militar, Cárcel e Intendencia.

Artillería: Guardias de Estación y Escolta.

Capitán de día, visita Hospital y Provisiones, don Fernando Barón Mora de Figueroa, del regimiento Artillería ligera núm. 4.

Imaginería, don Eduardo García Jiménez, del regimiento Infantería Lepanto núm. 2.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla 13.—Aceite viejo, de 69 y medio a 70 reales los 11 y medio kilos.

Aceite nuevo, de 68 a 69 y medio reales los 11 y medio kilos.

Aceite de orujo y jabones.—Aceite de orujo verde primera, de 130 a 135 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco, primera, de 120 a 125 pesetas los 100 kilos.

Jabón verde, de 110 a 115 pesetas los 100 kilos.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2861.

RADIO GRANADA

PROGRAMA PARA HOY

13.30: Boletín meteorológico. «Triana», pasodoble; «A orillas del Plata», «Bésame». Jotas: «Ni en cuestiones de cañío», «De mi tierra», «Jotas a dúo».

Solistas. Violoncello: «Cuentos de Hotman», «Hilos de plata entre el oro». Guitarra: «Folies de España», «Variaciones primero y segundo». Flamenco. «El mentir de tus ojos», «Cicatrices», «Casimiro», «Capricho español». — 15: Cierre.

21: Boletín meteorológico. «Pueblo es paño». Fragmentos de «La Dogaresa», «Maruxa», «El puñao de osas», «La canción del olvido», «El carro del sol». Cantos regionales: «Kik-Koff», «Bilibilitanas», «Jota aragonesa». Flamenco. Canciones: «El delantal de la China», «Corrijera bravia», «Quereres», «Por un cañío», «No sé por qué». Noticias de Prensa. «El arpa de brujos», «Scherzo», «Cuarteto en fa mayor», Beethoven. 24: Cierre.

Programa para mañana, domingo 16: Música de baile. — 18: Cierre.

QUISICOSAS

PENSAMIENTO

Mirando a una mujer que sólo vela por su honor, a un esposo y su hijo, se estiman las pasiones humanas, se evaporan los pensamientos oscuros y malditos y se ahuyentan a las insanas ambiciones de los sentidos.—Shakespeare, ANTONIO.

Un protérito embajador de España en cierta importante capital europea, hombre muy por encima de las trivialidades y los convencionalismos mundanos, se engalanó una noche para presidir un banquete diplomático en un gran hotel Palace, con una camisa de franela. El canceller, con no poco trabajo, le persuadió a tiempo de lo nada protocolario de tal indumento.

—Me encargó—decía, refiriéndolo al día siguiente—, mandarle comprar una camisa «propia de las circunstancias». Y yo tuve la tentación de hacerle llevar una camisa de fuerza.

BOLETIN RELIGIOSO

16 de Noviembre

Sale el sol a las 6.54.—Se pone a las 17.5.

Se da el toque de Oración a las 5.45.

El de Animas, a las 8.

El de Alba, a las 4.

Se manifiesta a las 3. Se oculta a las cinco.

SANTORAL Y CULTOS

Santo del día.—San Rufino y compañeros mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—San Justo y Pastor.

Mañana, en la misma iglesia.

Visita de la Corte de María.—Noche Señora del Carmen, en la Catedral.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la Iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde bendición y reserva.

SE RECIBEN ESQUELAS MORTUORIAS

HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA